



**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA ORIENTACIÓN
PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA”**

AUTOR: Lic. Daniel Martínez Alvarez

**16 DE MAYO DE 2017
AÑO 59 DE LA REVOLUCIÓN**



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA ORIENTACIÓN
PROFESIONAL VOCACIONAL PEDAGÓGICA”**

AUTOR: Lic. Daniel Martínez Alvarez. Profesor Instructor

TUTORA: Dr. C. Zaida González Fernández. Profesora Titular

**16 DE MAYO DE 2017
AÑO 59 DE LA REVOLUCIÓN**

“(...) se debe continuar perfeccionando el trabajo de formación vocacional y orientación profesional para que los jóvenes seleccionen cada vez mejor sus estudios de acuerdo con sus aptitudes e intereses personales y sociales, y en cuanto a los estudios de maestros y profesores garantizar que (...) ingresen jóvenes conscientes de la significación de esta hermosa profesión”.

Fidel Castro Ruz

A mi tutora por su ayuda incondicional y por su infinita
paciencia.

A mi familia por todo su apoyo y paciencia.

Al Dr C. Fidel Cubillas Quintana por su excelente labor como
coordinador y guía en mi formación.

A los profesores por transmitirme sus conocimientos.

A mis amistades por su apoyo durante este largo camino.

Especialmente dedico esta investigación al Comandante en
Jefe Fidel Castro Ruz, por hacer de la educación en derecho
para todos.

Agradecimientos

A mis amigos el mayor Ing. Humberto Fuentes Díaz, la Lic. Yinet Leonor Pérez Herrera y al MSc. Francisco Martell Méndez, por la ayuda brindada incondicionalmente.

A mis compañeros de trabajo, en especial a las MSc. Maritza Wichis Blanco y Dayamís Mursulí Suárez, por todo el apoyo en esta ardua labor.

RESUMEN

La investigación aborda el problema de la orientación profesional vocacional pedagógica (OPVP). Se propone como objetivo aplicar actividades metodológicas que contribuyan a la preparación docente sobre el tema en la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” de Sancti Spíritus. Para su realización se efectuó un análisis de los fundamentos teóricos que sustentan la problemática. Se emplearon métodos, bajo la concepción dialéctico-materialista, del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático. La tesis expone las consideraciones teóricas sobre la OPVP y la preparación docente; las actividades metodológicas, que como resultado científico, solventa el problema investigado que afecta la práctica pedagógica. Se aplicaron los métodos, técnicas e instrumentos que permitieron diagnosticar el estado actual y final del problema, así como validar la propuesta de solución. Los resultados finales demuestran la efectividad de las actividades metodológicas diseñadas, con un enfoque integrador y sistémico, que posibilitaron la preparación metodológica de los docentes para la OPVP, propiciando además, la participación activa de estos en la ejecución. La investigación se inserta en el Proyecto de Investigación: El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus, particularmente en la tarea “La orientación profesional pedagógica con enfoque multifactorial”.

Palabras claves: docentes, preparación metodológica y orientación profesional vocacional pedagógica.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS ACERCA DE LA OPVP Y LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PEDAGÓGICA “RAFAEL MARÍA DE MENDIVE”	8
1.1 Fundamentos teóricos en torno a la preparación de los docentes	8
1.2 Conceptos fundamentales relacionados con la OPVP	15
1.3 Consideraciones acerca de la OPVP. Antecedentes.	18
1.4 La OPVP. Su incidencia en las Escuelas Pedagógicas	23
1.5 Referentes teóricos que justifican la determinación de las dimensiones e indicadores.....	26
CAPÍTULO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS EN LA DIRECCIÓN DE LA OPVP.....	32
2.1 Diagnóstico del estado actual que presentan los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” para la OPVP	32
2.2 Aplicación de la fase diagnóstica del pre-experimento a los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” para la OPVP.....	36
2.3 Fundamentación de la propuesta.....	41
2.4 Evaluación de los resultados obtenidos derivados de la aplicación de las actividades metodológicas	64
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo reclama que los hombres centren sus energías en transmitir el conocimiento que le ha precedido y también del presente, pues al proyectar sus ideas contribuirán a la construcción de una sociedad más justa por lo que la educación desempeña un rol determinante para lograr este propósito.

En América Latina los procesos desplegados en los centros educacionales, como el de la preparación docente, en los que se incluye la OPVP, han sufrido transformaciones debido, entre otros factores, a los cambios ocurridos en las estructuras económicas, políticas y sociales.

En Cuba la OPVP se concibe e instrumenta comprometida con el perfeccionamiento, que actualmente en seis provincias de la isla, se implementa el IV Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Para el logro de este fin resulta necesario que este ocurra, a partir de considerar la toma de decisiones y la generación de acciones para contribuir a su modificación a corto, mediano y largo plazo.

Como respuesta a la tarea de la formación de los docentes, se fortalece el trabajo de orientación profesional en los centros educacionales del país, directamente vinculados a los Círculos de Interés de corte pedagógico, que desde los Palacios de Pioneros llama la atención de aquellos estudiantes que se sienten motivados por estas carreras.

En los esfuerzos por elevar la motivación y la formación del personal pedagógico desde edades tempranas, la Revolución ha llevado a cabo la apertura de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas, los Institutos Superiores Pedagógicos, las Universidades de Ciencias Pedagógicas y las Escuelas Pedagógicas que aunque no lograron cubrir con sus egresados las necesidades de personal docente, resulta indudable la preparación demostrada por estos jóvenes docentes en la noble tarea de la formación integral de las nuevas generaciones.

Una importante alternativa para la orientación de los estudiantes hacia determinado perfil profesional es la utilización de diferentes vías para la OPVP desde el trabajo educativo contextualizado y ajustado a las exigencias de la sociedad y del desarrollo científico-técnico alcanzado.

En tal sentido la formación vocacional, primeramente, estará dirigida hacia todas las carreras, haciendo énfasis después en aquellas declaradas prioridades sociales en el territorio, con el fin de garantizar el desarrollo del país.

Autores cubanos como: Paz, I. (2009), Maidique, M. (2011), Martín, M. (2011), Pérez, S. (2011), Quintero, O. (2011), Chang, O. (2014), Pérez, A. (2014) y García, Y. (2016) por solo mencionar algunos, han dedicado su vida como investigadores para profundizar en esta problemática. En sus investigaciones abordan desde las principales limitaciones que impiden la correcta OPVP, hasta las herramientas que facilitan la correcta dirección del tema abordado en el presente trabajo.

En la provincia espirituana el tema ha sido objeto de investigación científica, entre los que pueden citarse los siguientes: Martell, F. (2010), Fernández, D. (2014), Ferrer, Y. (2014), Rodríguez, C. (2014), Cueto, R. (2014), Hernández I. (2014), entre otros, con el objetivo de elevar paulatinamente el cumplimiento de los planes de ingreso a carreras pedagógicas, el coordinado trabajo multifactorial, la preparación metodológica hacia los docentes y directivos; contribuyen al fortalecimiento en el trabajo de captación y retención de estudiantes hacia carreras de este perfil, así como en la preparación de los docentes hacia la dirección de la OPVP que es una de las principales dificultades en la provincia y en el país.

A pesar del esfuerzo realizado por estos investigadores, el autor de la tesis considera que aún son insuficientes las precisiones y propuestas en tal sentido, según la dimensión del problema y períodos de la preparación de los docentes; por lo que la búsqueda de acciones efectivas para solucionar esta dificultad sigue siendo una necesidad y al mismo tiempo una preocupación en los momentos actuales.

Esta realidad ha llevado a situaciones en que por falta de intereses profesionales o de una inadecuada OPVP se distorsiona la matrícula de algunas especialidades y fracasan tempranamente cierta cantidad de jóvenes al iniciar las diferentes carreras, cuyas exigencias no pueden enfrentar. Se debe tener en cuenta que el propio desarrollo del país, origina modificaciones en las especialidades, y el surgimiento de otras, las cuales no siempre son conocidas por los estudiantes, sin descontar que algunas especialidades de importancia decisiva para el progreso del país, no son

solicitadas por los mejores estudiantes entre ellas la profesión pedagógica, dadas por las siguientes razones:

- Insuficiente labor de orientación profesional pedagógica desde la clase.
- Disminución del nivel académico y motivacional de los estudiantes que optan por carreras pedagógicas.
- Insuficiente apoyo de los padres para escoger esta profesión.

La problemática de la OPVP también, muestra sus particularidades en la Escuela Pedagógica del municipio Sancti Spíritus, con marcada influencia en la insuficiente retención de los escolares. La revisión realizada a los documentos archivados en la secretaría docente muestra que existe tendencia a causar baja del centro por desinterés y falta de motivación hacia la especialidad escogida.

Un estudio previo señaló como principal carencia, que la mayoría de los docentes de la Escuela Pedagógica no cuentan con las herramientas necesarias para realizar un adecuado trabajo de OPVP. Dichas carencias se manifiestan de la siguiente forma:

- Inadecuado tratamiento de la OPVP desde la concepción de las clases y el tratamiento de la temática por parte de los docentes.
- Falta de sistematicidad y dominio de las vías y técnicas a emplear para hacer trabajo de OPVP.
- Poco aprovechamiento de lo dispuesto en el Perfil del Egresado de cada una de las especialidades que se estudian en las Escuelas Pedagógicas.
- Muchas de las actividades concebidas para la práctica laboral no cuentan con el enfoque pedagógico que se exige en los documentos normativos para este fin.
- El marcado desinterés de los estudiantes hacia el estudio de carreras pedagógicas.
- La poca implicación de los demás factores que integran la comunidad donde se enmarca la escuela.

Por otra parte, el sistema socialista cubano en contraposición con lo anterior espera de la OPVP, la reafirmación, en unos casos y en otros, la formación de motivos e intereses hacia el estudio de las diferentes especialidades como uno de los eslabones fundamentales para desarrollar en los estudiantes el interés, la motivación; pero, sobre todo, la vocación hacia la noble labor de educar. Ello se

expresa en la adecuada dirección de la OPVP no solo desde el aula, sino también desde todas las actividades que se desarrollan en el ámbito educacional con el apoyo de todos los factores con los que interactúa la escuela, donde juega un papel primordial la familia.

En consonancia con las carencias expresadas anteriormente se formula para la investigación como **problema científico**: ¿cómo contribuir a la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”?

En tal sentido se delimita como **objeto de estudio** la preparación de los docentes en las Escuelas Pedagógicas y como **campo de acción** la OPVP en los estudiantes de las Escuelas Pedagógicas.

Para darle solución al problema científico formulado se define como **objetivo de la investigación**: proponer actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes para la dirección de la OPVP de los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”.

A continuación se personalizan las variables:

Variable independiente: Actividades metodológicas.

Las actividades metodológicas están caracterizadas por tener un enfoque integrador y sistémico, por contener acciones docentes vinculadas a los contenidos de las asignaturas del plan de estudio de las diferentes especialidades de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”, específicamente las pertenecientes al departamento de Formación Pedagógica, las que presuponen el desarrollo de actitudes, normas, valores morales, así como la adquisición de las habilidades declaradas en el Perfil del Egresado de las diferentes especialidades. Las actividades metodológicas se desarrollan a través de las diferentes vías de trabajo metodológico del MINED, declaradas en la Resolución 200/2014.

Variable dependiente: El nivel de preparación de los docentes para la OPVP en los estudiantes de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive.

Como vía para darle solución al problema científico formulado se elaboraron las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de las Escuelas Pedagógicas?
2. ¿Cuál es el estado inicial en que se encuentra la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”?
3. ¿Qué actividades metodológicas diseñar para la preparación de los docentes en la OPVP en los estudiantes de la escuela pedagógica?
4. ¿Qué resultados se obtienen de la aplicación práctica de las actividades metodológicas propuestas dirigidas a la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”?

Teniendo en cuenta las preguntas científicas anteriores como respuesta a ellas, se plantearon las siguientes **tareas de investigación**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de las Escuelas Pedagógicas.
2. Diagnóstico del estado actual en que se encuentra la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”.
3. Elaboración de las actividades metodológicas a proponer encaminadas a la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”.
4. Validación de las actividades metodológicas propuestas, dirigidas a la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive, a partir de un pre-experimento pedagógico.

En la investigación se parte del enfoque dialéctico-materialista para indagar en los aspectos señalados anteriormente y se trabaja con un estudio de enfoque mixto.

Los **métodos del nivel teórico** fueron:

Del nivel teórico

El **analítico-sintético**: para analizar las ideas y los principales aportes de investigadores sobre el tema objeto de la presente investigación.

El **inductivo-deductivo**: para extraer regularidades, particularmente las referidas a los requerimientos teóricos y metodológicos exigidos para inferir los resultados de los instrumentos aplicados y para elaborar las conclusiones.

El **análisis histórico-lógico**: para estudiar el desarrollo y evolución de la OPVP a lo largo del desarrollo histórico de la educación.

El **enfoque de sistema**: para establecer la jerarquización y las relaciones entre las actividades metodológicas, así como las interrelaciones entre los contenidos de cada actividad a partir del empleo del método científico.

Del nivel empírico

El **análisis documental** (Anexo 4) para conocer las posibilidades que brindan los documentos normativos sobre la dirección de la OPVP.

A través de la **encuesta** (Anexos 2 y 3) se constataron las dificultades de la OPVP en los estudiantes y los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”.

La **observación pedagógica** (Anexo 5) para caracterizar y establecer regularidades acerca de la OPVP y su contribución a la práctica.

Se empleó el **pre-experimento** para incidir en el problema. Se trabajó con la muestra en sus tres etapas (diagnóstica, formativa y comprobatoria).

Del nivel estadístico – matemático

La estadística descriptiva se emplea para recolectar, ordenar, analizar y representar un conjunto de datos, con el fin de describir apropiadamente las características de la muestra seleccionada. El cálculo porcentual se emplea en el procesamiento de los datos recogidos durante la aplicación de los diferentes instrumentos.

A través del criterio no probabilístico se seleccionaron como muestra 18 docentes del Departamento de Formación Pedagógica de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” de Sancti Spíritus, de una población de 53 docentes lo que represente el 34% de esta.

La **novedad científica** de la investigación radica en que las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de la Escuela Pedagógica

“Rafael María de Mendive”, de Sancti Spíritus; con un enfoque integrador y sistémico, posibilitan la dirección de la OPVP a través de reuniones metodológicas, talleres metodológicos, clases abiertas entre otras formas de trabajo docente-metodológico.

El aporte práctico consiste en la propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de las Escuelas Pedagógicas para la dirección de la OPVP.

La tesis está estructurada en Introducción, Capítulo I, Capítulo II, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La introducción contiene los antecedentes del problema y el diseño de la investigación.

En el Capítulo I *“Reflexiones teóricas acerca de la OPVP y la preparación metodológica de los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”* se abordan las reflexiones teórico-metodológicas acerca de la OPVP y la preparación metodológica de los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive.

En el Capítulo II *“Propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de las Escuelas Pedagógicas en la dirección de la OPVP”* se analiza la problemática a través de un diagnóstico exploratorio con la utilización de diferentes instrumentos donde se fundamenta la propuesta de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de las Escuelas Pedagógicas en la dirección de la OPVP. Se analizan los resultados de la aplicación de la propuesta. En las conclusiones se hace una valoración del cumplimiento del objetivo y del problema plantado para la investigación sobre la base de las actividades metodológicas aplicadas.

La investigación se inserta en el Proyecto de Investigación: El perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus, particularmente en la tarea “La orientación profesional pedagógica con enfoque multifactorial”.

CAPÍTULO I: REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS ACERCA DE LA OPVP Y LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PEDAGÓGICA “RAFAEL MARÍA DE MENDIVE”

El capítulo aborda los postulados teórico-metodológicos que sostienen la OPVP, con especial atención a su desarrollo en las Escuelas Pedagógicas. Se relacionan los postulados dirigidos a la preparación de los docentes para realizar la labor de OPVP en los estudiantes de estas escuelas a través de del trabajo docente metodológico. De igual forma se toma en consideración el análisis de la evolución histórica de la problemática y su incidencia en las Escuelas Pedagógicas, así como la fundamentación de las dimensiones e indicadores declarados en la investigación.

1.1 Fundamentos teóricos en torno a la preparación de los docentes

El trabajo docente-metodológico supervisa el perfeccionamiento de la actividad docente-educativa, desde el empleo de los contenidos actualizados de las ciencias pedagógicas y sus regularidades. Se basa fundamentalmente en la preparación didáctica, el dominio de los objetivos del grado y nivel, la selección de métodos y medios en correspondencia con el contenido, el análisis crítico y la experiencia acumulada.

A lo largo de la historia un gran número de pedagogos e investigadores se han dedicado a estudiar las vías que permitan elevar la preparación de los docentes para enfrentar con calidad este proceso. A partir del triunfo de la Revolución el trabajo metodológico comenzó a alcanzar la verdadera dimensión y esencia como vía para la preparación metodológica de los docentes y desde los inicios de la década del 70 del siglo XX la actividad metodológica empezó a cobrar mayor fuerza al considerársele una vía efectiva para orientar el trabajo técnico-docente.

Ante el deterioro de la educación tanto en el continente Latinoamericano como en el Caribe, se hace necesaria la superación del personal encargado de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros educacionales tarea que le corresponde al docente.

La formación de los profesionales de la educación en Cuba está enmarcada en dos etapas: una formación inicial, de donde egresa un profesional con amplio perfil, que se forma sobre la base de dos ideas rectoras (la unidad entre la educación y la

instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo). Una segunda etapa denominada de variadas maneras, como: formación continua, permanente, desarrollo profesional, capacitación, superación y superación profesional.

El presente estudio se centra en la segunda etapa y se asume para denominarla el término formación permanente, vista como un proceso que se desarrolla durante toda la actividad profesional y que, por su carácter diagnóstico, preventivo, sistémico, continuo y desarrollador, adquiere gran importancia para la profesionalización del docente.

En Cuba se han sistematizado tres vías fundamentales para la preparación del docente como parte de su formación permanente: la educación de posgrado, la actividad científica educacional y el trabajo metodológico, esta última vía es la que se emplea para desarrollar las actividades metodológicas de la investigación.

Con el triunfo de la Revolución se abren las puertas de la educación a todo el pueblo, lo cual promueve una política educativa donde la formación, superación y preparación de los docentes ocupa un lugar primordial y queda establecida mediante Decreto Ley 2099 del 7 de julio de 1959 la obligatoriedad de la asistencia de los docentes a todos los cursos de perfeccionamiento que organizaba el MINED.

Las transformaciones educativas, que en la actualidad se llevan a cabo en el Sistema Nacional de Educación, requieren modificaciones, reformas y por consiguiente cambios en la preparación del colectivo docente: en ellos están las mayores fortalezas con las que la escuela cuenta para solucionar los problemas y contradicciones, así como para originar las transformaciones para alcanzar la calidad educativa.

La preparación permanente de los docentes en busca de su profesionalización es imprescindible para el desempeño de sus funciones profesionales. Es de vital importancia pues uno de los pilares fundamentales, es la preparación del personal docente para dirigir la OPVP de las nuevas generaciones.

El sistema educacional cubano tiene cualidades que lo distinguen del resto de los demás sistemas del mundo, uno de ellos ha sido la constante preocupación por dar respuesta a las necesidades que han sucedido en cada momento del devenir

histórico y ha estado estrechamente relacionado con las diferentes etapas por las cuales ha transitado la Educación Cubana unido al desarrollo social alcanzado.

En el año 1961 se llevó a cabo la Campaña de Alfabetización, dando lugar a la primera Revolución Educativa, con el objetivo de eliminar el analfabetismo en nuestro país. En este sentido se trazaron metas nuevas para los docentes: la necesidad constante de su superación, para lo cual el gobierno revolucionario conjuntamente con el Ministerio de Educación, creó las Escuelas Pedagógicas, los Institutos de Perfeccionamiento Educativo y los Seminarios Nacionales.

También se refirieron al tema diferentes autores, entre ellos están: Félix Varela (1787- 1853), que reflejó su preocupación por el sentimiento humanista de los docentes, dirigido hacia la formación y desarrollo de valores como la modestia, la justicia y la sencillez; para él entre los conocimientos básicos del docente está el de conducir la enseñanza para desarrollar el intelecto.

José de la Luz y Caballero (1800-1862), expresó ideas importantes sobre las concepciones didácticas del docente, enfatizando, que entre ellas, deben estar el espíritu investigativo y la independencia en la adquisición de los conocimientos. José Martí (1853-1895), integra de manera armónica su ideario filosófico, político, axiológico y pedagógico sobre el trabajo del docente. Una idea básica que resulta una constante en todo su pensamiento es el papel que le corresponde en la formación y la unidad de la instrucción y la educación. Consideró que en el proceso formativo del hombre el docente debe formarlos para la vida, en correspondencia con su época: "...a nuestros niños se les debe criar para hombres de su tiempo, y hombres de América" (Martí Pérez, J. 1875: 146).

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz siempre tuvo presente el papel trascendental que le corresponde a la escuela y a los educadores para lograr una sociedad diferente, más justa, que conduzca a alcanzar una verdadera justicia social. Sobre esto expresó: "Vamos a desarrollar un Socialismo mucho más justo, vamos a garantizar las posibilidades de que todos los niños que nazcan en este país, cualquiera que sea el nivel cultural del núcleo familiar, el lugar donde viva, la marginalidad que padezca, tengan todos absolutamente, las mismas posibilidades" (Castro Ruz, F. 2005 en Zamora, T., 2013:13). Esto corrobora que la Educación se

encuentra en un momento histórico diferente lo que trae consigo la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar los programas con nuevos métodos y estilos de trabajo que orienten profesionalmente a los estudiantes.

En la investigación titulada *“La Orientación Profesional Pedagógica hacia la especialidad Informática a partir de la preparación metodológica”*, las autoras Diana Fernández González y Carmen Alicia Rodríguez Casanova, expresan que “uno de los factores que inciden en la calidad de la educación lo constituye la adecuada preparación de los docentes”. (Fernández, D. y Rodríguez, C. A., 2014: 8)

En el *“Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales. Documentos normativos y metodológicos”* (1977:279) se define al trabajo metodológico como: “La actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo”. Años más tarde aparece así descrito: “El trabajo metodológico es por su propia esencia un trabajo creador que exige el perfeccionamiento de dirigentes y técnicos para que puedan con su acción directa elevar el nivel de preparación del personal docente y proporcionarle conocimientos multilaterales profundos que se renueven constantemente y perfeccionen su maestría pedagógica (...) lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación lo que significa lograr la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico del personal docente.” (1980: 74)

Vecino Alegret, expresa que el trabajo metodológico se caracteriza por ser: “(...) actividades que realizan los profesores para mejorar o perfeccionar el desarrollo del proceso docente-educativo. Esto se manifiesta, entre otros aspectos, en el incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico-pedagógicos y el desarrollo o confección de los medios de enseñanza y demás aspectos que aseguran el proceso docente-educativo”. (Vecino, F., 1986:41, en Fernández, D. 2014:7). En este sentido el Ministerio de Educación ha definido el trabajo metodológico en diferentes documentos normativos.

A partir del año 1999, en la Resolución 85/99 *“Precisiones para el desarrollo del Trabajo Metodológico en el Ministerio de Educación”* el trabajo metodológico cobra más fuerza y se define como : “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los profesores en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica, científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.”

Por otra parte el *“Reglamento del trabajo metodológico del Ministro de Educación”* (Resolución Ministerial No. 200/2014), expresa en su primer artículo que: “El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva, con un enfoque ideopolítico, en correspondencia de los objetivos del sistema educativo cubano.

La Resolución Ministerial No. 200/2014 se refiere en su artículo 44 que las formas del trabajo docente-metodológico son:

- a) Reunión metodológica,
- b) Clase metodológica,
- c) Clase abierta,
- d) Taller metodológico,
- e) Clase de comprobación,
- f) Preparación de asignatura o área de desarrollo,
- g) Visita de ayuda metodológica,
- h) Preparación de asignatura,
- i) Asesoría pedagógica tutorial,
- j) Control a clases o actividades del proceso educativo en preescolar,
- k) Despacho metodológico.

El aprovechamiento óptimo de las formas de trabajo docente-metodológico enunciados en la Resolución Ministerial No. 200/2014, constituye una vía idónea, aunque no la única, para lograr en los docentes la suficiente preparación en la dirección de la OPVP. Ellas se pueden materializar en la planificación, ejecución y control de líneas de trabajo metodológico relacionadas con esta problemática, declaradas en los planes de trabajo metodológicos que se elaboran en todos los niveles y tipos de Educación.

Esta resolución también recoge en su artículo 42 que otra dirección del trabajo metodológico es el científico-metodológico, que como se expresa en el artículo 62, “es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso educativo, desarrollando investigaciones o utilizando sus resultados o experiencias pedagógicas realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso educativo.” (Resolución 200., 2014:24)

Los resultados del trabajo científico-metodológico, que se materializan en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de texto, monografías, planes y programas de estudio, entre otros, constituyen una de las fuentes principales que le permiten al directivo, funcionario y al educador un mejor desarrollo del trabajo docente metodológico.

Dentro de las formas fundamentales del trabajo científico-metodológico podemos mencionar según el artículo 63 de la anteriormente mencionada resolución, las siguientes:

- a) Seminario científico-metodológico.
- b) Talleres y eventos científicos-metodológicos.

El trabajo metodológico constituye una de las vías fundamentales que pueden emplear los centros educacionales, especialmente las Escuelas Pedagógicas, para realizar un certero trabajo con la OPVP.

Su contenido permite lograr la integralidad del proceso docente-educativo, teniendo en cuenta que el estudiante debe recibir los contenidos de forma integral, a través de la clase y de las actividades docentes y extradocentes. Abarca fundamentalmente la orientación ideológica y política del contenido de enseñanza, el dominio del

contenido, de los programas escolares y los métodos y procedimientos que permiten la dirección eficaz del aprendizaje y la formación de los estudiantes, el adecuado vínculo del estudio con el trabajo, la concreción a través del contenido de enseñanza de los ejes transversales y los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas.

El fin del trabajo metodológico es elevar la calidad de la educación y hacer que el proceso pedagógico profesional sea eficiente en el cumplimiento de las exigencias de la sociedad, en la formación de profesionales, por lo que la principal tarea de todos los implicados en este proceso, es buscar las vías y métodos para perfeccionar todas las actividades que se realicen con este propósito.

El trabajo metodológico no es espontáneo; es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo, en estrecha relación con y a partir de una exigente autopreparación individual. Su objetivo esencial es la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico del personal docente, con vistas a la optimización del proceso docente-educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanza.

Para hacer más efectivo el trabajo metodológico se necesita contar con un diagnóstico acertado del profesor que permita determinar sus carencias y sus necesidades de aprendizaje, no solo en el plano teórico-metodológico y científico pedagógico, sino en cada esfera de la cultura general integral. Exige mantener una interacción constante con el profesor para incorporarlo a ese proceso de diagnóstico e intervención de la realidad educativa, en el que se le debe demostrar, cómo en la medida en que se transforma creativamente la realidad, se perfecciona en el plano profesional.

Además, exige controlar y evaluar conjuntamente con él, la marcha del propio proceso de su formación pedagógica integral, los logros que se van alcanzando, así como las deficiencias que deben erradicarse, para contribuir a elevar la calidad del proceso docente-educativo.

En el trabajo metodológico se deben tener en cuenta dos direcciones principales a partir de los objetivos y el contenido: docente-metodológica y científico-metodológica. El trabajo docente-metodológico supervisa el perfeccionamiento de la actividad docente-educativa, a través de la utilización de los contenidos actualizados de las

ciencias pedagógicas y las particularidades. Este debe reflejarse en las reuniones y en las clases metodológicas.

1.2 Conceptos fundamentales relacionados con la OPVP

Resulta imprescindible analizar las definiciones sobre OPVP:

Orientación: “Es la actividad científica de definir e implementar cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de conocimiento personales posibles según la etapa especial de desarrollo en que se encuentra y su situación social y personal concreta.

Por otra parte, expresa sobre **la orientación profesional** que es un proceso de ayuda al sujeto para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente a una profesión o trabajo determinado, implica decisión, formación y la ubicación profesional. Trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales”. (del Pino J. L., 2009:23)

Según Del Pino, J. L. (2009), la **orientación profesional pedagógica** “es la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identificación profesional y la formación vocacional. Es la que se realiza desde edades tempranas, para formar en los escolares intereses y conocimientos generales sobre la importancia social de las diferentes carreras y oficios. Deben identificar las priorizadas por el país”. (del Pino J. L., 2009:24)

González Maura, V. (1994) en su obra *Motivación Profesional y personalidad* considera que **la orientación profesional** a partir de un enfoque personológico significa, “entender el papel activo del sujeto en el proceso de elección, formación y actuación profesional”. (Maura, V., 1994: 16)

En su obra *La Orientación Profesional Pedagógica*, la doctora González, K, (2006), define a la **orientación profesional pedagógica** como: “un proceso de orientación como acción y efecto en los estudiantes para su elección y estudio de las carreras pedagógicas como resultado de un sistema de influencias políticas, sociológicas, pedagógicas y de dirección que consolide necesidades, motivos y convierta el estudio de las carreras pedagógicas en propósito de su actividad y en el que se evidencie un alto nivel de actuación profesional del personal docente a partir de

conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del proceso pedagógico”. (González, K., 2006:32)

Además, se considera la **Orientación Profesional Pedagógica** como un: “Sistema de influencias educativas dirigidas a estimular la vocación pedagógica en los estudiantes, su ingreso a las carreras de este perfil y su permanencia y desarrollo en ellas. Debe incluir la ayuda al estudiante en el complejo proceso de definir su proyecto de vida, tomando en cuenta esta prioridad social” (Del Pino, J.L., y otros, 2009:26).

En el Proyecto de Orientación Profesional Pedagógica, Cueto Marín, R y otros (2009), asumen la OPVP, como un “proceso multifactorial que en las condiciones de la sociedad cubana actual adquiere una connotación ideopolítica; el cual está dirigido a la educación de la vocación pedagógica para establecer una relación de ayuda mediante la cual se ofrecen a los educandos vías, métodos y procedimientos para la búsqueda y encuentro de un lugar adecuado a la profesión pedagógica dentro del sistema de profesiones, así como la elección consciente y autodeterminada de una carrera pedagógica en consonancia con las necesidades sociales”.

El autor de la presente investigación asume este concepto de Cueto Marín, R, pues, aunque los anteriores tienen como punto común el desarrollo del interés y la motivación de los estudiantes hacia las carreras pedagógicas, este a diferencia de los otros tiene a la orientación profesional pedagógica como un proceso multifactorial donde en el establecimiento de sus interrelaciones se brinda ayuda a los estudiantes: materializadas en vías, métodos, procedimientos que los dirigen a la adecuada selección de sus intereses de estudio dentro de las carreras pedagógicas, que responda a las propias necesidades de la sociedad.

Como expresó el doctor Cueto Marín, R (2007) la orientación profesional pedagógica puede verse “como un complejo proceso que debe ser organizado de forma lógica y sobre la base de una concepción consecuente de la personalidad. Debe ser visto como un proceso continuo, dinámico, flexible y gradual, que permita la integración de los diferentes sistemas de influencias educativas en la formación del estudiante”.

De Armas, N. (1980) considera que la orientación profesional “se refiere al trabajo de preparación que se desarrolla a corto plazo, en grados terminales, con el objetivo

inmediato de orientar a los jóvenes para que sean capaces de seleccionar aquella profesión que más conviene a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales” (De Armas, N., 1980:12).

González, V. (2011), señala que: “la **orientación profesional** es concebida desde su surgimiento como un proceso educativo, de preparación del ser humano para el desempeño profesional” (González, V., 2011:101).

Destaca que “la **orientación profesional** que se sustenta en el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano es entendida como un proceso de educación de la personalidad para el desempeño profesional responsable que tiene lugar a partir del reconocimiento de la necesaria unidad entre las condiciones internas (intereses, conocimientos, aptitudes, valores) del sujeto y externas (contexto histórico-social)” (González, V., 2011:109).

La referida investigadora precisa además que “hacer orientación profesional desde una concepción histórico-cultural del desarrollo humano significa, por tanto, diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y el desarrollo de las inclinaciones, aptitudes del sujeto hacia una u otra profesión, así como de su capacidad de autodeterminación profesional” (González, V., 2011:110).

Se comparten estos criterios por el autor de esta investigación pues considera importante que la formación y desarrollo de inclinaciones y aptitudes profesionales se sustenten sobre la base del diseño y ejecución de situaciones de aprendizaje, pues estas propician un adecuado conocimiento de las profesiones y garantizan una correcta elección profesional.

La definición dada por González, V. de **orientación profesional** resulta pertinente “la relación de ayuda que establece el orientador profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el orientado, en el contexto de su educación (como parte de su proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le posibiliten asumir una actuación auto determinada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional” (González, V., 2011:111).

Como parte de la **orientación profesional** se encuentra, la que se realiza específicamente hacia la profesión pedagógica. En este sentido se han planteado diversos criterios con aciertos e incongruencias, pero que marcan pautas en el trabajo con este tipo de orientación.

Otero, I. (2001) plantea que la **orientación profesional** pedagógica exige que cada orientado logre la máxima formación integral posible en relación consigo mismo y con la profesión, sin sesgos o déficit que cercenen dimensiones básicas de su personalidad, y que puedan conducir al fracaso, considera que este tipo de orientación debe ser planeada sistemática y profesionalmente, debe ser secuenciada, atender el enriquecimiento personal y estar centrada en el alumno.

1.3 Consideraciones acerca de la OPVP. Antecedentes.

Los criterios de orientación profesional tienen sus orígenes más remotos en el aprendizaje de los oficios y las profesiones a través de los gremios y corporaciones; es considerado por diferentes autores con la creación por Parsons en 1908, de un gabinete destinado a brindar información y asesoría a jóvenes que acudían al mismo en busca de orientación para elegir una ocupación laboral, acorde a su preparación. Este desarrollo condujo a la creación de escuelas politécnicas, escuelas de artes y oficios, escuelas navales, militares y otras.

“En el devenir histórico de la orientación profesional se pueden significar varias tendencias que se incluyen en los disímiles enfoques actuales; entre ellos se destacan el factorialista, el conductista y el enfoque de la orientación centrado en la personalidad, este último con diferentes posturas teóricas. Los autores de orientación marxista argumentan la orientación profesional como un proceso complejo.” (Hernández, I., 2014:28)

En Cuba, fueron elaborados por el grupo de orientación de la escuela de Psicología de la Universidad de La Habana los planes iniciales para el desarrollo de la orientación educacional vocacional. La labor con los círculos de interés científico y técnico se inició en el curso 1963-1964 de forma empírica, en los inicios de la década del 70 se concibió prácticamente la efectividad de algunos de los factores influyentes en el desarrollo de intereses vocacionales, entre ellos estaban actividades de carácter divulgativo e informativo. Se creó el gabinete de formación u orientación

profesional, en el cual se brindaba orientación a los estudiantes en las escuelas de diferentes niveles.

En la Tesis de la Política Educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, se enfatiza la atención a la formación vocacional y la orientación profesional, que se reforzó en la década del 80 cuando fue establecido el Decreto Ley 63.

En el año 1981 el Ministerio de Educación (MINED) aprobó la Resolución Ministerial No 18/81 en la que se declara a este organismo como órgano rector metodológico del trabajo de formación vocacional y orientación profesional, a la escuela como núcleo fundamental de este trabajo y se considera a la formación vocacional y la orientación profesional como partes integrantes del proceso docente-educativo.

Es a partir de 1982 que se instrumenta la metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con la Resolución Ministerial No 93/82 en la que se inician los aspectos organizativos y metodológicos para la planificación, organización, desarrollo y control de las actividades vocacionales.

En 1990 se brindan orientaciones generales para la labor de orientación profesional del MINED, en ellas se enfatiza, de forma especial en el trabajo de divulgación, en el papel del buró de información, en las visitas vocacionales, los círculos de interés y las sociedades científicas.

Es importante tener en cuenta que el profesor debe entender que la motivación de los estudiantes a veces no coincide con el patrón que escuela le presenta, por lo que deberá conocer qué es lo que motiva al grupo y luego habrá que mantenerlo para propiciar el desarrollo de motivos estables hacia la profesión; el trabajo de orientación profesional debe contribuir a la adaptación efectiva del estudiante al tipo de enseñanza, la familiarización con su profesión y el papel que este desempeña en la sociedad.

No concebir el trabajo de OPVP de esta forma y limitarlo solamente a ofrecer información a los estudiantes en años terminales de los diferentes niveles educativos trae como resultado que los procesos de formación vocacional y orientación profesional sean poco efectivos, porque el estudiante no será capaz de realizar una elección profesional consciente.

La orientación profesional se inserta como elemento del proceso de educación de la personalidad y muy especialmente de la orientación educativa. Se caracteriza por una relación de ayuda y asesoramiento para que el sujeto orientado logre elegir la profesión o actividad laboral que resulta acorde a sus intereses, intenciones profesionales y aptitudes.

En relación con lo anterior, el docente debe contar con la preparación técnica necesaria para desarrollar las importantes tareas, entre las que se encuentran:

- Poseer un adecuado conocimiento de la personalidad del sujeto a orientar (de sus principales capacidades, intereses y motivaciones) y de las exigencias sociales de las profesiones.
- Dominar los procedimientos, medios y técnicas necesarias para alcanzar el conocimiento antes señalado.
- Debe ser capaz de realizar el asesoramiento psicológico y la orientación colectiva, en diferentes niveles de enseñanza, tanto en los niveles preparatorios como en los superiores donde se lleva a cabo el proceso de preparación profesional.

En este sentido, González Maura, V (1997) destaca el importante papel que juega el docente en la dirección de la educación profesional de la personalidad del estudiante cuando plantea: "El profesor de la Enseñanza Media tiene, por tanto, la responsabilidad y el deber de dirigir el sistema de influencias educativas para la orientación profesional del alumno de manera que logre:

- Un adecuado equilibrio entre las funciones informativas y formativas en la educación profesional de la personalidad.
- Una relación armónica entre las actividades docentes y extradocentes para la educación profesional de la personalidad, a partir de una dirección de las mismas, centradas en una adecuada comunicación profesor-alumno.
- Una articulación adecuada entre las influencias educativas que ejercen la escuela y la familia en la educación profesional de la personalidad del alumno" (González Maura, V., 1997:18).

"Vigotsky (1987) argumentó que la selección de la profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional; sino un camino determinado en el proceso social de producción, la total inclusión del sujeto en la vida social sobre la

base de la definición de su vocación y de la selección de la ocupación es fundamental para su futuro desempeño”. (Hernández, I., 2014:28)

El autor de la investigación comparte el criterio anterior y se adscribe a la idea de que el docente es quien tiene la responsabilidad y el deber de dirigir el sistema de influencias educativas para la OPVP en sus estudiantes, así como potenciar el equilibrio armónico, entre las actividades docentes y extradocentes, dentro de las propias actividades y también reconoce, la importancia del sistema de influencias educativas que ejercen los factores socializadores: escuela-familia-comunidad.

Los escenarios del proceso de socialización han de propiciar la formación sociocultural del sujeto en correspondencia con su vida práctica y su realidad más inmediata, en el que se conjuguen las necesidades e intereses individuales y sociales, en función de la formación ciudadana, es por ello que la familia es el grupo humano en que se vive, en el que se satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde se adquieren hábitos de conductas, normas de vida, valores, por ello resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar, es la familia fuente importante de influencia en el proceso de ayuda, en el ofrecimiento de valoraciones acerca de la profesión a seleccionar y desempeñar en un futuro, ella debe ejercer una influencia positiva en sus hijos en la selección, estudio y desempeño de la carrera pedagógica. Aunque los educadores continúan el trabajo iniciado por la familia y trabajan junto con ella, existen diferencias bien marcadas en cuanto a esta labor. La familia educa a un pequeño número de sujetos, mientras que el docente tiene una cifra superior en la escuela, por tanto, su trabajo se complejiza y se hace más difícil, y por supuesto tienden a no ser perfecto.

La comunidad como un grupo social heterogéneo en el que se identifican de un modo específico las interacciones e influencias sociales, en torno a la satisfacciones de necesidades de la vida cotidiana, cumplen un papel determinante en el proceso de OPVP ya que es ella el escenario que involucra de forma directa a todos sus integrantes en la que su influencia, orientación y apoyo a la escuela es fundamental, sobre todo, en ofrecer criterios y valoraciones positivas, realizar actividades que

refuercen la labor del docente, en involucrar directamente en su trabajo de dirección a los profesionales de la educación como muestra de ejemplaridad y compromiso social.

A la escuela se le pide que eduque a los niños, adolescentes y jóvenes, no cabe duda que a la escuela cubana hoy tiene las condiciones para hacerlo, no obstante, esta compleja tarea no la debe emprender sola, necesita del auxilio de otras agencias socializadoras como la familia y la comunidad, con las que debe armonizar sus funciones.

Las organizaciones estudiantiles (OPJM, FEEM, FEU) y de masas (UJC, PCC, CTC, FMC, CDR), en el proceso de OPVP juegan un papel determinante, ya que, a partir de su influencia, compulsión, ejemplaridad, compromiso político, criterios valorativos afectivos sobre la profesión, la planificación y apoyo de las diferentes actividades que de forma directa e indirecta se realicen contribuirán con este proceso de forma efectiva.

Las nuevas transformaciones que se llevan a cabo en el ámbito educativo cubano, demandan un perfeccionamiento del sistema de orientación profesional en general y pedagógica en particular, lo cual presupone una preparación de estas organizaciones que lógicamente debe garantizar la escuela desde su encargo social y fin concreto.

Los directivos educacionales y la representación estudiantil constituyen pilares fundamentales en el proceso educativo, es por ello que se afirma que la escuela es una comunidad de trabajo, atendiendo a que las personas que la constituyen tiene la tarea concreta de desarrollar y se agrupan en ella bajo un propósito fundamental.

Los colectivos estudiantiles contribuyen notablemente al desarrollo de la personalidad de sus miembros, ya que constituyen contextos excelentes para que sus integrantes regulen su actuación y propician la toma de decisiones, por tanto, los prepara para la vida en un proceso de liberarse de la dependencia absoluta del adulto.

Trabajar para que la escuela sea una verdadera fuente de estímulo para la orientación hacia la profesión pedagógica es una tarea priorizada por lo que eso significa para el desarrollo de la sociedad y el mantenimiento de la revolución y para el desarrollo de la personalidad de cada uno de sus integrantes, por lo que todos los

directivos, profesores y los propios estudiantes deben tomar conciencia de cómo estas deben ser para cumplir con las exigencias sociales de preparar al hombre para la vida.

La orientación profesional pedagógica tiene una fuerte influencia política, a partir de que son los docentes y los directivos educacionales quienes con su actividad transformadora concreta, en el marco del proceso docente-educativo desarrollan con mayor fuerza ideológica y política la sociedad en las condiciones específicas de cada etapa histórica, a quienes les corresponde un alto compromiso político para direccionar los procesos educativos y formativos desde bases científicas y la fuerte convicción de formar y desarrollar la vocación de revolucionario.

La actividad de OPVP contiene elementos de la actividad política: el docente prepara a los estudiantes para la vida, para la participación en la construcción y transformación de la sociedad, cumpliendo su rol si él mismo es un partícipe directo de la política del Partido y del país.

Valor inestimable cobra la influencia ético-pedagógica, a partir de que el trabajo de los docentes es esencialmente humano, dado en la hermosa tarea de la formación humana, el ejercicio de esta profesión exige de la elevación constante de la preparación científico-metodológica y político-ideológica para que el docente sea la imagen de la sociedad, la ejemplaridad del mismo debe ser objeto de atención, tanto por el propio directivo, como por la sociedad misma, por el rol que desempeña.

La moral del profesional de la educación debe manifestarse durante todo el desarrollo de su actividad diaria, el docente debe evidenciar normas de conducta adecuadas para el ejercicio de la profesión, deben mostrar una actitud positiva ante el trabajo, ante los educandos, ante la familia y ante la sociedad.

Para que la aspiración de una buena educación sea realidad y sobre todo efectiva es necesaria la interacción de todos los que de una forma u otra ejercen influencias educativas sobre los educandos (directivos, docentes, familiares y miembros de la comunidad).

1.4 La OPVP. Su incidencia en las Escuelas Pedagógicas

El problema de la orientación del hombre hacia las distintas profesiones y oficios no es nuevo, tan pronto como el hombre se desarrolló y los oficios aparecieron, la

orientación profesional se convirtió en una tarea de primer orden a cumplir por la sociedad. La orientación profesional es un término antiguo, herencia de los últimos tres cuartos de siglo y alcanza hoy vigencia extraordinaria.

En Cuba, después de convertida la educación en un derecho de todo el pueblo, los esfuerzos se han dirigido a la formación de un personal calificado que se necesitaba para orientar su desarrollo. Con este objetivo se creó un sistema de escuelas para la educación teórica y se multiplicaron las universidades y carreras disponibles.

La Revolución cubana dedica cada minuto a desarrollar su más importante recurso: el hombre. Esa es la razón del constante perfeccionamiento de la educación que tiene como reto preparar al hombre para la vida. En el fragor de esta dinámica miles de jóvenes encontraron la oportunidad de participar en los programas sociales. Todo el trabajo realizado explica la importancia que se le concedió desde los primeros años a la formación vocacional y orientación profesional, y los sistemáticos esfuerzos por perfeccionarlos.

En *Tesis sobre política educacional* aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, al señalar los problemas que aún no se han resuelto, se incluye, entre otros, el trabajo de formación vocacional y la orientación profesional. El desarrollo de una correcta formación vocacional y orientación profesional es y seguirá siendo un tema político y esto se evidencia en los resultados de investigaciones realizadas en los últimos años acerca de esta materia, que ofrecen diversas opiniones sobre la valoración de las personas hacia algunas profesiones. En tal sentido, unos piensan que se nace con aptitudes para determinadas profesiones y otros aseguran que esta puede formarse a partir de determinada orientación.

En Cuba es una realidad cada vez más necesaria que la escuela perfeccione todo lo relacionado con el trabajo de formación vocacional y de orientación profesional, desde una concepción integral del desarrollo de la personalidad y dirigir toda la atención a lograr que los mejores estudiantes seleccionen las carreras pedagógicas como opción necesaria para continuar estudios superiores.

Una importante alternativa para la orientación de los estudiantes hacia determinado perfil profesional es la utilización de diferentes vías para la formación vocacional y

orientación profesional desde el trabajo educativo contextualizado y ajustado a las exigencias de la sociedad y del desarrollo científico-técnico.

Teniendo en cuenta la importancia del docente para la sociedad, desde el mismo triunfo de la Revolución ha sido motivo de preocupación por la dirección del país, la orientación profesional hacia las carreras pedagógicas.

En tal sentido en la resolución sobre Política Educacional aprobada en el Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), se planteó la necesidad de desarrollar el trabajo encaminado al fortalecimiento de la aplicación de los planes de formación vocacional y orientación profesional de los estudiantes teniendo en cuenta sus capacidades, habilidades y destrezas en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico y social del país.

Muestra de ello lo constituye la creación, en el curso escolar 1995-1996, de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP) como una alternativa para contribuir con la orientación profesional hacia las carreras pedagógicas y mejorar el ingreso a los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP).

Los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas fueron creados con el objetivo de desarrollar la vocación dirigida hacia las carreras pedagógicas y en ello se modifica el sistema de trabajo de estos preuniversitarios. Los estudiantes que ingresaban a los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas, no siempre estaban debidamente orientados hacia la profesión docente, lo que atentaba contra su estabilidad y permanencia en el mismo. En el año 2010 luego de un extenso período de tiempo se reabrieron nuevamente las Escuelas Pedagógicas con la misión de formar docentes como en años anteriores, pero esta vez en un contexto social diferente. La OPVP que se lleva a cabo en estas escuelas pasa a ser entonces un factor decisivo en la formación de motivaciones e intereses de los estudiantes. Sin embargo en la actualidad este trabajo, no se realiza con la calidad requerida por lo que todavía se manifiestan carencias en la captación de estudiantes para el estudio de carreras pedagógicas, lo que contribuye a que los estudiantes no estén orientados profesionalmente y por tanto no se sientan motivados por el magisterio.

Dentro de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido, implementados tras la realización del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se encuentra plasmada la formación vocacional, como muestra de la importancia que revierte esta situación para el desarrollo del país. El lineamiento número 150 plantea: “lograr que las matrículas en las diferentes especialidades y carreras estén en correspondencia con las demandas del desarrollo de la economía y la sociedad. Garantizar que la formación vocacional y orientación profesional que se desarrolla desde la Educación Primaria, de conjunto con los organismos de la producción y los servicios y con la participación de la familia, potencien el reconocimiento a la labor de los técnicos de nivel medio y obreros calificados”. (Partido Comunista de Cuba,2011:58)

1.5 Referentes teóricos que justifican la determinación de las dimensiones e indicadores

Por la importancia que revierte el tema objeto de análisis en la investigación, es que se hace referencia a los presupuestos teóricos que apoyan las dimensiones e indicadores declarados en la investigación, estos son:

No	Dimensión	Indicadores
1	Cognitiva: Dominio de los elementos teóricos sobre la OPVP.	Indicador 1.1 Conocimiento de los documentos rectores que regulan el trabajo OPVP.
		Indicador 1.2 Dominio de las debilidades y fortalezas que influyen en la OPVP.
2	Procedimental: Trabajo de OPVP	Indicador 2.1 Las actividades planificadas en función de la OPVP
		Indicador 2.2 Actividades controladas.

No	Dimensión	Indicadores
3	Afectiva- motivacional: Actitudes positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta para la OPVP	Indicador 3.1-Nivel de disposición para asumir la OPVP. Indicador 3.2-Grado de ejemplaridad de los docentes.

La OPVP ha tenido limitaciones en su dirección desde las diferentes estructuras de dirección, especialmente desde el accionar de los docentes. Es un tema marcado por limitaciones desde el modo de actuación que abarca los conocimientos teóricos, lo procedimental, lo afectivo-motivacional y lo actitudinal.

En el nivel de preparación del docente para la OPVP se destaca el dominio de los elementos teóricos sobre esta temática, particularmente en el conocimiento de los documentos rectores que regulan este trabajo en el sistema educativo cubano y las principales investigaciones realizadas sobre la temática. Entre estos se destacan:

- Resolución Ministerial 18/81: Declara al Ministerio de Educación como órgano rector metodológico del trabajo de formación vocacional y orientación profesional.
- Resolución Ministerial No 93/82: Se brindan los aspectos organizativos y metodológicos para la planificación, organización, desarrollo y control de las actividades vocacionales.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del VI Congreso del PCC: El documento incluye importantes reflexiones y directrices contenidas en el discurso pronunciado por el Primer Secretario del comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, el 29 de enero de 2012 y los objetivos de Trabajo del Partido Comunista de Cuba, así como los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso.

- Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 200/2014: Contiene las indicaciones para la realización del trabajo metodológico en las instituciones subordinadas al Ministerio de Educación.
- Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas: El material comprende las normativas fundamentales para el funcionamiento de las Escuelas Pedagógicas y se sintetizan orientaciones dadas en seminarios, reuniones y videoconferencias desarrolladas con los directores de estos centros.
- Resultados obtenidos de investigaciones realizadas en opción a los títulos académicos de Máster en Ciencias de la Educación, Máster en Ciencias Pedagógicas y Doctor en Ciencias Pedagógicas, donde se pueden mencionar investigadores como Francisco Martell Méndez, Yordani Lago Salvador e Isdarey Hernández González, respectivamente.

Los documentos e investigaciones referidos anteriormente brindan consideraciones e indicaciones para la concepción de la OPVP, donde desempeña un papel fundamental la preparación docente para desarrollar esta labor de orientación.

Asimismo, resulta esencial el dominio de las debilidades y fortalezas que afectan la OPVP en su centro educativo. Al referirse a las potencialidades, el autor de la investigación declara sobre este particular:

- Las resoluciones que rigen el desarrollo del trabajo metodológico, expresan indicaciones para el desarrollo de la OPVP.
- La existencia en la Escuela Pedagógica de estos documentos.
- En el Plan de Trabajo metodológico de la institución aparece reflejada en una de las líneas de trabajo metodológico, el trabajo con la OPVP.

De la preparación de los docentes para la OPVP en los estudiantes de la Escuela Pedagógica se espera, a partir del desarrollo de la preparación metodológica de los docentes, la adquisición de los contenidos, las habilidades esenciales, y modos de actuación necesarios y suficientes para realizar con efectividad este proceso. Esto se evidencia en el dominio de los documentos normativos que rigen la OPVP y en el dominio de las debilidades y fortalezas que influyen en la OPVP. Asimismo, las habilidades adquiridas para el trabajo de OPVP se manifiestan en la planificación de

actividades en los espacios existentes en la Escuela Pedagógica, dirigidas a desarrollar esta problemática, lo que supone en los docentes el desarrollo de habilidades dirigidas al control de esas actividades.

De forma especial, el nivel de disposición para realizar labores de OPVP y la ejemplaridad del docente desempeñan un papel vital para desarrollar esta orientación. Los modos de actuación del docente son el centro de la atención de los estudiantes con los que interactúa, de ahí que la disposición e implicación en los espacios tanto docentes como extradocentes debe caracterizarse por su incondicionalidad y su voluntariedad, donde demuestre, a través de su accionar, la importancia que revierten para su desarrollo.

La OPVP es una actividad compleja y difícil, para lo que se necesitan destrezas especiales, un saber, un saber hacer, deseos de hacer, un saber ser, una sensibilidad en relación con los individuos con los que se interactúa, docentes con necesidades de superación para dirigir un proceso que requiere sustancial para el óptimo funcionamiento de la educación en el país.

En consonancia con lo expresado se asume como modo de actuación profesional pedagógico "La manera de dirigir el proceso pedagógico, determinada por las particularidades de la actividad pedagógica. Se forma y se estructura, a partir de la secuencia de acciones generalizadas, que debe seguir el docente en su actividad para realizar su misión de educar, entre las que se distinguen el estudio, el diseño, la conducción, la interacción social y el perfeccionamiento del proceso pedagógico. Como configuración estable y regular necesita de la formación y el desarrollo de la preparación docente, expresadas en capacidades, motivaciones, actitudes y cualidades de la personalidad, que le dan su carácter individual. En la práctica el modo de actuación se revela en el desempeño del docente en diferentes situaciones y contextos. En su formación debe lograrse la suficiente flexibilidad para transformarse en relación con el desarrollo de la ciencia y la sociedad." (Pla, R., 2005: 20).

Para el logro de la aspiración de la formación integral de los estudiantes, es necesario que el docente, que dirige la OPVP, asuma un modo de actuación en

correspondencia con las necesidades de dicha formación, en el que se manifieste una concepción integradora y contextualizada en su actividad pedagógica.

El autor toma en consideración la definición de modo de actuación profesional asumido por Kenia González González y Ramón Vidal Pla López para la orientación profesional pedagógica, donde plantean que es “la manera de dirigir el proceso de orientación hacia la profesión pedagógica teniendo en cuenta sus etapas; se manifiesta en la integración de los conocimientos, las habilidades, las motivaciones e intereses y las actitudes para el desempeño de los que dirigen este proceso desde diferentes contextos de actuación”. (Pla, R., 2005: 20).

La definición mencionada tiene en cuenta y agrupa lo educativo; lo vocacional; las bases de la profesión, como causa-efecto, como proceso y como resultado.

Las actividades planificadas en función de la OPVP deben tomar en consideración las bases de la profesión, lo que presume tener en cuenta los elementos esenciales que la diferencian como tal, implica conocer su objeto, su campo de acción, su importancia, su papel, su fin en la sociedad, los elementos que la sostienen, sus principios, su teoría, su metodología y que se manifiestan en los conocimientos, las habilidades, las motivaciones y las actitudes hacia la profesión pedagógica, teniendo en consideración que estas bases se asimilan en diferentes niveles de profundidad y sistematicidad, de acuerdo con la etapa de desarrollo de la OPVP, donde juegan un papel indispensable la ejemplaridad del docente en su desempeño profesional y en su actividad de OPVP.

El nivel de disposición para asumir la OPVP, por su valor inestimable el contenido relacionado a lo actitudinal (conocido como la disposición para el saber ser) requiere de una especial atención, pues el ejemplo personal genera influencias positivas y negativas hacia algo, y es precisamente el profesional de la educación el que debe tener más conciencia de formar su futuro relevo, bajo el amparo de su actuación, donde será funcional la ejemplaridad en su conducta personal y profesional, el autoperfeccionamiento constante, como símbolo de crecimiento personal.

La influencia educativa de los docentes favorece la formación intelectual y moral de los estudiantes, su concepción del mundo y su vocación profesional. En el proceso de relación con los docentes, en el estudiante surge la noción acerca de la

importancia de la profesión pedagógica y de sus especificidades y contenidos, por ello resulta pertinente el desarrollo de habilidades para operar con esa información en la práctica, tomen actitudes positivas y estén motivados a la hora de realizar la labor OPVP, convencidos de la importancia y trascendencia que adquiere ser ejemplo de actuación, conocer todo lo relacionado con la profesión de forma tal que esté en condiciones de ofrecer explicaciones necesarios y suficientes para compulsar hacia la OPVP desde la selección, el ingreso y el desempeño por las carreras pedagógicas.

Conclusiones parciales del capítulo:

La determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los docentes para la OPVP de los estudiantes de las Escuelas Pedagógicas, se relacionan en los documentos que norman y orientan los conocimientos afines con esta problemática, los que constituyen valiosos recursos para su estudio, análisis y aplicación.

El conocimiento de los conceptos que los autores ofrecieron en torno a la OPVP resulta de vital importancia para el desempeño de los docentes en la actividad de OPVP por el nivel de información que aportan a los profesionales de la educación, en el afán de la orientación de las nuevas generaciones hacia el estudio de carreras pedagógicas.

Asimismo, con el conocimiento de sus antecedentes, el docente se enmarca en el surgimiento de la problemática abordada en la investigación, lo que permite el estudio de la evolución del fenómeno, la toma de decisiones en torno al trabajo realizado en el devenir histórico de la problemática, así como el desarrollo de la superación docente para la dirección de la OPVP.

En los momentos actuales, cuando la educación cubana se enmarca en su IV Perfeccionamiento, la OPVP adquiere una atención en el trabajo dentro de las Escuelas Pedagógicas por el papel que desempeñan en la formación de los futuros Maestros Primarios, Educadores de Preescolar, Maestro de Educación Especial y Maestro de Inglés de Educación Primaria, donde se necesitan estudiantes orientados y motivados hacia las carreras pedagógicas, pero sobre todo, se necesita de jóvenes que muestren su amor hacia la profesión que desarrollan.

CAPÍTULO II: PROPUESTA DE ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS EN LA DIRECCIÓN DE LA OPVP

En este capítulo se dan a conocer los métodos aplicados en el nivel teórico, empírico y estadístico-matemático, los que permitieron constatar las dificultades de los docentes del Departamento de Formación Pedagógica, en cuanto a la OPVP. Con el objetivo de dar solución a la problemática existente se aplicó el pre-experimento que incluye la fase diagnóstica, la formativa y de control; contiene además la propuesta de actividades metodológicas diseñadas.

2.1 Diagnóstico del estado actual que presentan los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” para la OPVP

Las Escuelas Pedagógicas “...tienen la misión de formar integralmente los educadores de la primera infancia y las educaciones primaria y especial, con nivel medio superior, que se necesitan en cada territorio del país en correspondencia con las exigencias de la sociedad que se expresan en el perfil del profesional”. (Caballero, E., 2015:3)

La Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” de Sancti Spíritus se encuentra ubicada en calle Línea #25, entre Carretera a Zaza y Campo, en las afueras de la ciudad. En su condición de centro provincial se subordina directamente a la Dirección Provincial de Educación dentro del Ministerio de Educación por estar dentro de los programas priorizados de la Revolución. En la provincia espiritana, como en otras existen dos centros de este tipo, tal es el caso de la “Vladislav Volkov”, antigua Escuela de Instructores de Arte, que se encuentra enmarcada en la localidad rural de Tres Palmas en el municipio Cabaiguán.

La Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” de Sancti Spíritus, reabrió sus puertas después, de una interrupción de casi dieciocho años, en el curso escolar 2010 – 2011, matriculando en ese primer curso (Anexo 9) y formando inicialmente y junto a su homóloga “Vlasdislav Volkov”, profesionales de las especialidades Maestro Primario y Educadoras de Preescolar.

A partir del perfeccionamiento del perfil del egresado y de las propias necesidades del territorio espiritano, dentro de sus puertas se forman cuatro especialidades:

Maestro Primario, Educador de Preescolar, Maestro de Educación Especial y Maestro de Inglés de Educación Primaria, comenzando la formación de las dos últimas en el curso escolar 2013 – 2014.

Desde su apertura, el centro ha cumplido con el total de matrícula propuesto para cada curso escolar según lo planificado por los territorios municipales; potencialidad esta que evidencia cierto interés de los egresados de noveno grado por la continuación de estudio en centros formadores de maestros. (Anexo 9). No obstante, hay que declarar como una regularidad latente, que no todos los estudiantes que matriculan en el centro llegan a ser egresados de la escuela pedagógica, pues causan baja incluso antes de concluir el primer semestre del primer año; problemática esta que afecta los indicadores de eficiencia del centro.

De acuerdo a las evaluaciones del desempeño profesional los docentes tienen buena preparación en las asignaturas que imparten, no obstante, esta escuela es considerada como la de menor preparación pedagógica del territorio, dado porque la mayoría del personal docente que allí labora carecen de estudios posgraduados como maestrías y doctorados. Los programas del currículo se encuentran en fase experimental, están constituidos por asignaturas que no responden totalmente al programa habitual de la Educación Media Superior.

El trabajo de la escuela se divide por semestres: un primero que se extiende desde el mes de septiembre hasta el mes de enero y un segundo con un tiempo comprendido entre febrero y julio. Una característica particular del plan de estudio por el que se rige la escuela, es que generalmente las asignaturas no continúan en el próximo semestre dentro del mismo curso escolar. Como la mayoría de las enseñanzas técnicas profesionales, los estudiantes estudian durante cuatro cursos, es decir 1., 2., 3. y 4. año.

Una peculiaridad positiva con la que cuenta el plan de estudio de las escuelas pedagógicas lo constituye las horas destinadas a la práctica laboral, actividad de vital importancia para la formación del profesional de la educación que se realiza en los años 2., 3. y 4., dirigida a su formación integral, pero, sobre todo, a su OPVP, teniendo en el primero un carácter de familiarización con las instituciones educativas.

La escuela pedagógica cuenta con un total de 53 trabajadores docentes, agrupados en 4 departamentos: Formación Pedagógica, Ciencias Naturales, así como Humanidades I y II. En sentido general el claustro de trabajadores del centro es heterogéneo, pues son de diferentes sexos y edades que están comprendidas entre los 24 y 63 años.

Como parte de la investigación se determinó trabajar con 18 (33,96%) docentes del departamento Formación Pedagógica de una población de 53 profesionales de la educación. Este cuenta con un colectivo que se caracteriza por tener en su composición trabajadores con grados científicos de 3 Máster en Ciencias de la Educación y 15 licenciados en diversas especialidades como: Educación Primaria, Educación Preescolar, licenciatura en psicopedagogía y Educación Especial, quienes inciden de una u otra manera en las cuatro especialidades que se forman en el centro.

La experiencia en años de labor del colectivo del departamento Formación Pedagógica oscila entre un primer año de trabajo en el caso de los más noveles, hasta docentes con más de 35 años de labor ininterrumpida en el Sistema Nacional de Educación.

La investigación se comenzó con la realización de un análisis de documentos normativos relacionados con el trabajo en las Escuelas Pedagógicas, como son: las *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas* que regulan entre otras cuestiones, el trabajo metodológico con respecto a la realización de la labor de OPVP en estas escuelas de formación del personal de la educación.

Otros documentos importantes que fueron objeto de análisis son las actas del Consejo de Dirección, donde se reflejan los análisis realizados sobre las cuestiones que han llevado a estudiantes a desear dejar de continuar estudios en este tipo de escuelas y que la principal causa que se relaciona es la desmotivación hacia la profesión que estudian y la insuficiente preparación de los docentes para persuadirlos y convencerlos a continuar estudiando en el centro y poder formarse como profesionales de la educación.

Asimismo, la revisión y análisis de los planes de trabajo metodológico elaborados desde los diferentes niveles de dirección del centro, constató que, aunque la problemática de la OPVP aparece declarada dentro de una de las líneas de trabajo metodológico, resulta insuficiente la planificación de actividades metodológicas dirigidas a la preparación en la problemática objeto de estudio en la investigación.

En el documento *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*, se refiere que: “La formación vocacional y la orientación profesional son procesos que se inician en la edad preescolar y continúan en la etapa escolar con la realización de diversas actividades que familiarizan a los niños con la labor de los docentes. Las clases, los círculos de interés pedagógico y el movimiento de monitores son algunas de las vías que se emplean para orientar y motivar hacia la profesión pedagógica. Es en la Secundaria Básica donde se intensifica este trabajo para que los adolescentes al concluir el noveno grado estén en condiciones de autodeterminar su futuro profesional.” MINED, 2015:68)

Como bien se puede apreciar en el documento se plasman diversos escenarios donde se puede realizar la labor de OPVP, jugando un papel importante la familia y las demás instituciones que integran la comunidad.

El propio documento mencionado en los párrafos anteriores, muestra que la primera actividad de orientación profesional pedagógica es la clase. Esto no significa que no existan otros espacios propicios para la OPVP.

En las Escuelas Pedagógicas, según declara la resolución que norma el trabajo en estos centros, se pueden desarrollar otras actividades como:

- el desarrollo de clases o de parte de ellas por los monitores,
- concursos de clases, lectura, ortografía, oratoria, etc,
- encuentros de conocimientos,
- realización de debates sobre temas pedagógicos,
- jornadas pedagógicas donde se presenten las experiencias y los resultados de las sociedades científicas,
- talleres de elaboración de medios de enseñanza y montaje de exposiciones con los trabajos confeccionados,

- visitas dirigidas a las escuelas primarias, escuelas especiales, círculos infantiles, universidades de ciencias pedagógicas para sostener intercambios de experiencias con directivos, docentes y estudiantes en formación,
- encuentros generacionales con maestros formados en los diferentes planes creados por la Revolución, con maestros internacionalistas, dirigentes educacionales del territorio, maestros de la época histórica anterior,
- montaje de un mural dedicado a enaltecer la figura del educador con aspectos que contribuyan a reforzar el amor por la profesión,
- estimular la participación de los estudiantes en las actividades de la Asociación de Pedagogos de Cuba.

Vale destacar que en este documento se hace un llamado especial al estudio de la vida y obra de educadores destacados del país y del territorio a través del desarrollo de sociedades científicas como otra actividad importante dentro del trabajo de reafirmación profesional pedagógica.

2.2 Aplicación de la fase diagnóstica del pre-experimento a los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” para la OPVP

Para la realización del pre-experimento se tomó como referente la aplicación de los diferentes métodos tales como: analítico-sintético, inductivo-deductivo e histórico-lógico dentro del nivel teórico. Por otra parte, del nivel empírico se tuvieron en cuenta los métodos análisis documental, la observación pedagógica, la encuesta, el enfoque de sistema y finalmente se tomó la estadística descriptiva como método a emplear dentro del nivel estadístico-matemático.

Esta constatación tuvo su génesis en el curso escolar 2014 – 2015 y se extendió hasta el año lectivo 2015 – 2016. El estudio se realizó con el objetivo de constatar el estado inicial de los docentes para la dirección de la OPVP.

Para la ejecución del pre-experimento se tuvo presente la planificación de tres momentos fundamentales:

En la **fase diagnóstica** se determina el comportamiento de las dimensiones e indicadores (Anexo 1) de la variable operacional y se diseñaron las actividades metodológicas con enfoque integrador y sistémico, destinadas a la preparación de los docentes para la dirección de la OPVP.

En la **fase formativa** se aplicaron las actividades metodológicas para la preparación de los docentes para la dirección de la OPVP.

En la **fase de control** se realizó un diagnóstico final a la muestra seleccionada para comprobar la efectividad de la variable propuesta.

En el diagnóstico inicial sobre la preparación de los docentes para la dirección de la OPVP, se determinaron dimensiones e indicadores que permitieron evaluar detalladamente el comportamiento de la variable operacional. Se creó una escala para medir los indicadores en: Alto, Medio y Bajo, categoría para las cuales fue necesario determinar criterios de valoración que miden el comportamiento de los indicadores declarados. (Anexo 1)

La aplicación de los diferentes instrumentos del diagnóstico inicial, dirigido a constatar los conocimientos teóricos sobre la OPVP, así como la planificación de actividades encaminadas a este fin, arrojaron los resultados siguientes:

Como parte de la investigación se aplicó una guía para el análisis documental (Anexo 4) dirigido fundamentalmente a las actas de los consejos de dirección, las actas de los consejos técnicos, las actas de los claustros, los planes de trabajos metodológicos a los diferentes niveles, planes de trabajo individuales, planes operativos, fondo de tiempo y los expedientes de las asignaturas, de los años 2014 y 2016, determinándose que el tema relacionado con la OPVP se aborda de manera muy superficial en los consejos de dirección dirigidos fundamentalmente al análisis de los alumnos que causan baja de la escuela.

Se realizó la observación pedagógica (Anexo 5) durante las visitas a clases, preparación de los docentes a los estudiantes para presentar trabajo en los eventos de monitores y sociedades científicas, control a la práctica concentrada y laboral; desempeño de los docentes durante la jornada laboral, donde se centró la atención en las formas de comportamiento, el vestuario, estados de ánimos al desarrollar las actividades, la responsabilidad, entre otros aspectos. Se constató que durante el desarrollo de las clases es limitado el tratamiento a la OPVP, asimismo, entre los temas desarrollados en los eventos de monitores y sociedades científicas, los trabajos presentados sobre esta problemática son limitados. En cuanto a la labor del control de la práctica, se constató que solo los docentes se restringen al control de la

asistencia de los estudiantes a la actividad, a la precisión a la dirección de la escuela de las actividades a desarrollar por los estudiantes y en algunos se intervienen en el uso correcto del uniforme.

Para determinar el nivel de conocimiento que tienen los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” del municipio Sancti Spíritus sobre OPVP, se aplicó una encuesta dirigida a los docentes y otra a los estudiantes (Anexos 2 y 3) que posibilitó verificar que existen carencias en cuanto al conocimiento teórico para realizar trabajo de OPVP, lo que se manifiesta en el desconocimiento de los documentos rectores que regulan la concepción de la OPVP, así como las carencias que impiden realizar esta labor. También desde la encuesta se pudo constatar que hay insuficiente aprovechamiento para realizar este trabajo en los espacios idóneos para este fin.

Desde al análisis de la encuesta además, se arribó a la conclusión de que existe desmotivación por parte de los docentes y de los estudiantes por la labor que realizan y por la especialidad que estudian respectivamente.

Para analizar la información acerca del modo en que se expresa la dimensión afectivo-motivacional y actitudinal de la OPVP en los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”, se aplicó una guía de observación al desempeño del docente. Se constató que existen niveles de desmotivación y disposición hacia la labor de OPVP, lo que se evidencia en la poca sistematicidad con que se realiza esta labor.

Estos instrumentos arrojaron los siguientes resultados....

Para la dimensión cognitiva: dominio de los elementos teóricos sobre la OPVP, el comportamiento del indicador 1.1: Conocimiento de los documentos rectores que regulan el trabajo OPVP, se mantuvo de la siguiente forma.

De un total de 18 docentes evaluados, solamente 2 reconocen correctamente entre 5 y 10 documentos rectores y resultados de investigaciones que regulan el trabajo con la OPVP, lo que representa el 11,11% de los docentes evaluados y que se ubican en el nivel alto de la escala valorativa.

Fueron capaces de reconocer entre 2 y 4 documentos rectores y resultados de investigaciones que regulan el trabajo de OPVP, 4 docentes, para un 22,22% de la

muestra seleccionada, resultado que los ubica en un nivel medio. Por otra parte, se encuentran ubicados en el nivel bajo, por reconocer menos de 2 documentos normativos y resultados de investigaciones que regulan la OPVP, 12 docentes, lo que representa el 66,66% de la muestra.

El análisis de los datos obtenidos en el indicador 1.2: Dominio de las debilidades y fortalezas que afectan la OPVP, constata que solo 5 docentes identifican entre 5 y 10 problemas que afectan la orientación profesional pedagógica, lo que representa 27,8% de la muestra seleccionada.

En este indicador se encuentran en un nivel medio por identificar entre 2 y 4 problemas que afectan la OPVP 9 docentes, para un 50% de la muestra.

En el nivel bajo de la escala valorativa, debido a que identifican menos de 2 problemas que afectan la OPVP, se encuentran 4 docentes, representando el 22,22% de la muestra.

Para la dimensión procedimental Trabajo de OPVP se establecieron dos indicadores: 2.1 Las actividades planificadas en función de la OPVP y 2.2 Actividades controladas.

En el indicador 2.1 se ubica en el nivel alto de la escala valorativa, por concebir en el más del 90% los procesos docentes y extradocentes planificados, actividades encaminadas a la OPVP, un docente, lo que representa el 5,56% de la muestra tomada en consideración.

Porque desde el 80 y hasta el 89% de los procesos que planifica conciben actividades dirigidas a la OPVP, 4 docentes, para un 22,2% de la muestra, se encuentran en el nivel medio.

En el nivel bajo de la escala se ubican 13 docentes (72,2%), que tienen concebidas en menos del 80% de los procesos que dirige, actividades encaminadas a la OPVP.

Tras el análisis del indicador 2.2 se constató que el ningún docente realiza el control de las actividades que orienta por encima del 90% las actividades que planifican, lo que le hace que no haya ninguno ubicado en el nivel alto.

Por otra parte se pudo constatar que 8 docentes logran realizar el control de las actividades planificadas entre un 80 y 89%, lo que representa el 44,4% de la muestra seleccionada, ubicándolos en un nivel medio.

Sin embargo 11 docentes, que representan el 61,1% de los docentes objetos de estudio logra realizar el control de las actividades planificadas por debajo del 79%, lo que los ubica en un nivel bajo.

La dimensión afectiva-motivacional relacionada con las actitudes positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta para la OPVP, se determinó como indicador 3.1 el nivel de disposición para asumir la OPVP. Como indicador 3.2 se tomó el grado de ejemplaridad de los docentes hacia la creación de conductas favorables para a la OPVP.

En el indicador 3.1 de esta dimensión se ubican en el nivel alto de la escala valorativa 7 docentes, los que representan el 38,9% de la muestra. Estos docentes están ubicados en este nivel ya que logran un índice de eficiencia de 85% y más, así como de retención de un 90% o más en el grupo que dirigen.

En el nivel medio de la escala de este indicador están ubicados 5 docentes, lo que representa el 27,8% de la muestra. Estos docentes se encuentran en este nivel por lograr alcanzar un índice de eficiencia entre el 75 y el 84% y de retención entre un 80 y un 89% en el grupo que dirigen.

En el nivel bajo están ubicados 6 docentes por tener un índice de eficiencia por debajo del 85% y de retención menor que 80% en el grupo que dirigen. Estos docentes representan el 33% de los docentes tomados como muestra.

En el análisis del indicador 3.2 se pudo constatar que en el nivel alto de este se ubican 6 docentes, lo que representa el 33,3% de la muestra. Estos docentes se relacionan en este nivel por ajustarse a todos los niveles de la guía de observación a los docentes. (Anexo 5)

En el nivel medio del indicador que se aborda se encuentran 4 docentes, representando el 22,2% de la muestra seleccionada. En estos docentes se evidencia irregularidades en al menos uno de los niveles de la guía de observación.

Por otra parte, se pueden encontrar, por tener irregularidades en más de uno de los niveles de la guía de observación, en el nivel bajo de la escala valorativa 8 docentes, para un 44,4% del total de la muestra seleccionada.

A través del análisis de los documentos normativos que regulan el trabajo de la OPVP en las Escuelas Pedagógicas, se evidencian los diferentes espacios para

realizar trabajo de OPVP y que el desarrollo y puesta en práctica de estos de forma adecuada, favorecerán el exitoso trabajo de la problemática que se desarrolla en la presente investigación.

La descripción de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, refleja que, aunque los documentos mencionados en el párrafo anterior brindan información para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica, aún es insuficiente la preparación de los docentes para enfrentar esta labor.

Los resultados muestran grados de desconocimiento en algunos casos de índole teórico, metodológico, práctico, motivacional, afectivo y actitudinal, por parte de los docentes a la hora de realizar trabajo de OPVP en sus estudiantes, lo que demuestra además el bajo nivel de implicación de los docentes en la labor de OPVP.

El análisis realizado permite concluir que es necesario desarrollar actividades metodológicas que favorezcan la preparación de los docentes, para la orientación profesional, vocacional pedagógica. Uno de los espacios propicios para la preparación de ellos, lo constituye el desarrollo del trabajo metodológico del centro desde cada una de las formas de trabajo metodológico que se desarrollan en la escuela y que están declaradas en las resoluciones que norman el trabajo metodológico en el Ministerio de Educación y en las Escuelas Pedagógicas.

Para dar solución a la problemática planteada anteriormente se propone la realización de actividades metodológicas que, con su desarrollo desde las diferentes formas de trabajo metodológico, favorecerán la preparación de los docentes para la dirección de la OPVP.

2.3 Fundamentación de la propuesta

El Marxismo Leninismo, como expresa Ania Medinilla, “desde la consideración del sistema de la dialéctica materialista teniendo en cuenta sus propias leyes como pautas teóricas esenciales, proyecta al hombre como ser social históricamente condicionado, producto del propio desarrollo que él mismo crea, esto obliga a analizar la educación como medio y producto de la sociedad, donde se observa la necesidad del profesional en su preparación sistemática para estar acorde con la dinámica del desarrollo social, y poder cumplir la función social que exige la sociedad. Dentro de todo el proceso de preparación se manifiesta la dialéctica entre

teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto-objeto en la que la actividad juega un papel importante”. (Medinilla, A., 2010)

“Los componentes estructurales de la actividad son: objeto, objetivo, motivo, operaciones, proceso y el sujeto que la realiza. El motivo expresa por qué se realiza la actividad, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la actividad, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo”. (González, V., 2001:91)

Los componentes estructurales de la actividad no son elementos fijos, se manifiestan en función de las variaciones que tienen lugar en los objetivos, donde se pueden producir transformaciones donde las acciones se transforman en procedimientos y los procedimientos en acciones.

En la investigación se asume un criterio dado por Fátima Addine tiene en cuenta como componentes estructurales de la actividad acciones, operaciones y conclusiones. Por ello las actividades metodológicas se diseñan a partir de acciones que propician un ambiente favorable para diagnosticar el estado en que se encuentra la preparación de los docentes para la OPVP.

La concepción de la educación como factor de cambio, constituye un fundamento sociológico y desde el punto de vista pedagógico se sustenta en la necesaria interrelación entre instrucción, educación y desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr perfeccionar la labor del docente en la OPVP.

Teniendo en cuenta lo antes planteado, es que se han diseñado actividades metodológicas que permitirán preparación de los docentes para la OPVP.

Para poner en práctica las actividades metodológicas se utilizó los espacios de preparación metodológica a los docentes, colectivos de departamentos, así como los espacios de preparación docente para la organización de la práctica concentrada y laboral de los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”, como uno de los procesos esenciales para potenciar en los estudiantes la OPVP.

Las actividades metodológicas elaboradas se caracterizan por tener enfoque desarrollador y sistémico, por potenciar la autopreparación del docente que las dirige sobre la base del diagnóstico elaborado. Están diseñadas teniendo en consideración

la estructura planteada en la Resolución 200/2014. Para su puesta en práctica supone la consulta de las fuentes bibliográficas más actuales sobre la problemática que se aborda, donde se incluyen las producciones científicas de los investigadores de la provincia.

Las actividades están diseñadas teniendo en cuenta las individualidades de cada uno de los sujetos de la muestra. Propician el debate, la confrontación, el diálogo y, sobre todo, la toma de decisiones por parte de los docentes que participan en el desarrollo de las actividades metodológicas. Están diseñadas para elevar el nivel de preparación de los docentes para desarrollar en sus estudiantes la OPVP.

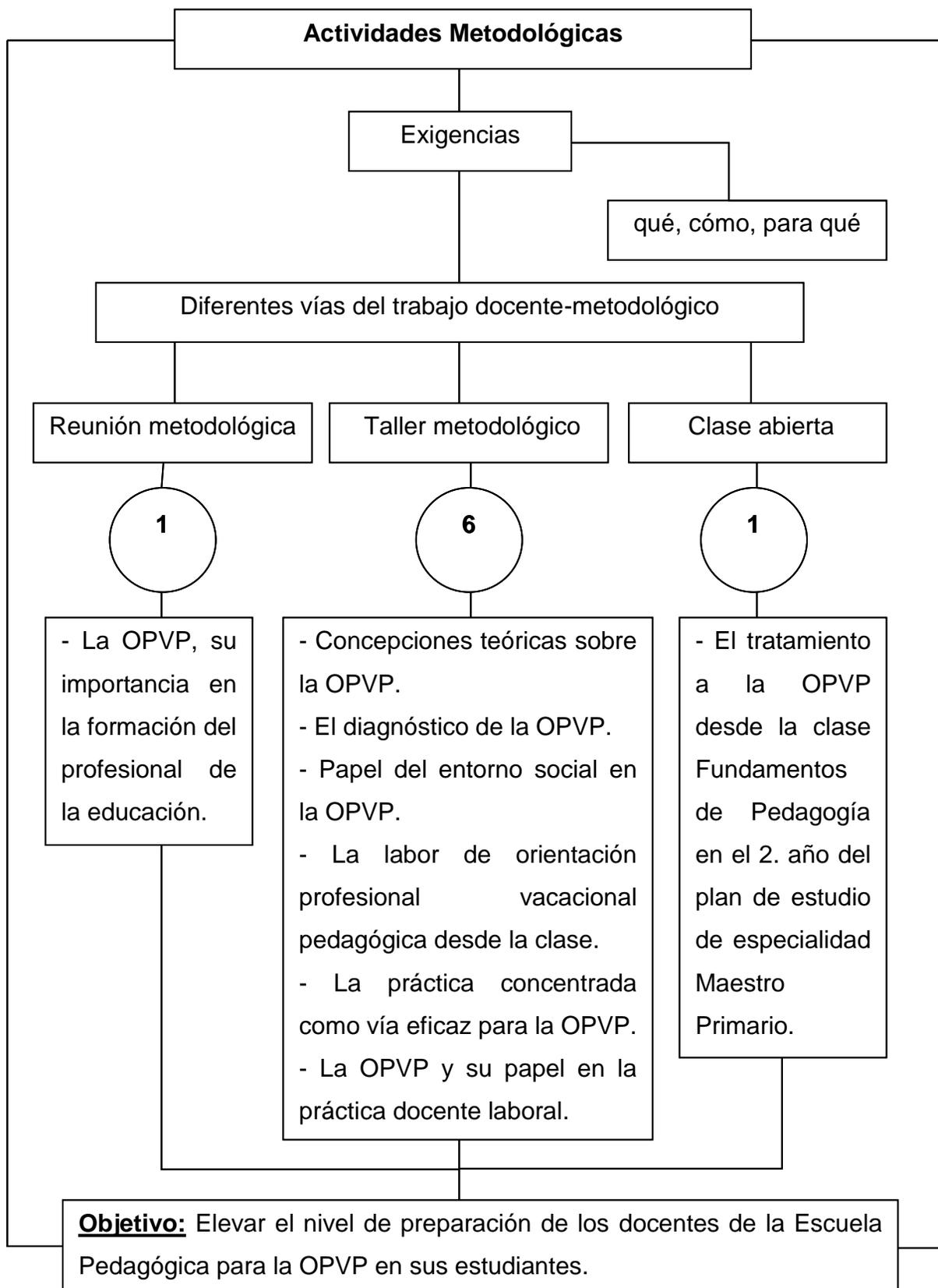
Para la elaboración de las actividades metodológicas se tuvo en cuenta las consideraciones planteadas sobre el trabajo docente metodológico en el artículo 43 de la Resolución Ministerial 200/2014, donde se plantea que “**el trabajo docente-metodológico** es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso educativo, a partir de la preparación metodológica de cuadros, funcionarios y docentes, basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, cuadros y funcionarios en el dominio de los objetivos del año de vida, grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.” (Resolución 200., 2014:16).

Para el diseño e implementación de las actividades metodológicas se tienen en cuenta las exigencias propuestas por Zaida González Fernández (2008) contextualizadas a la realidad de las Escuelas Pedagógicas:

- Se inserta en el sistema de trabajo metodológico de la Escuela Pedagógica, con una participación activa del jefe del Departamento Formación Pedagógica.
- Formar parte de las líneas de trabajo metodológico de la escuela.
- Debe constituir la vía principal para elevar el nivel de preparación de los docentes, a partir de las diferentes vías del trabajo metodológico.
- Debe ejecutarse de forma sistemática con y por los docentes, para garantizar la transformación deseada: la OPVP en los estudiantes.
- Debe estar dirigida a elevar el nivel científico–teórico y pedagógico de los docentes, en cuanto a la OPVP en los estudiantes.

- La concepción de las actividades de trabajo metodológico debe realizarse sobre la base de los siguientes criterios:
 - Carácter diferenciado y concreto; en función de los problemas y necesidades de cada docente y/o grupo docente con respecto a la OPVP en los estudiantes.
 - Combinación racional de la teoría con la práctica.
 - Carácter sistémico.
 - Vinculación de diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.
- El trabajo científico-metodológico garantizará la aplicación creadora de los resultados de la investigación presentada a la solución del problema que afecta el proceso pedagógico.
- La estrategia metodológica incluirá sesiones de trabajo científico-metodológico donde se expongan, fundamenten y apliquen las dimensiones e indicadores establecidos para elevar el nivel de preparación del docente en cuanto a la OPVP en los estudiantes.

Para una mayor comprensión de la dinámica de las actividades diseñadas se presenta, a continuación, el gráfico 1.1



En la realización de las actividades metodológicas jugó un papel primordial las consideraciones brindadas en la propia resolución sobre las formas de trabajo docente-metodológico, donde su artículo 47 refiere que la **reunión metodológica** es la “forma de trabajo docente-metodológico en la que a partir del análisis y debate de determinados problemas que afectan el desarrollo del proceso educativo, se valoran sus causas y posibles soluciones desde la teoría y práctica pedagógica, tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales para su mejor desarrollo”. (Resolución 200., 2014:17)

Parte de la presentación de un informe, problema o propuesta, partiendo esencialmente de los resultados de las clases controladas y del registro de visitas de ayuda metodológica realizadas de donde se derivan acuerdos que pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico, que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión. Son dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o por docentes de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

La **clase metodológica instructiva** o actividad instructiva en Preescolar, “parte de un problema conceptual metodológico identificado, se centra en los problemas de la didáctica y la explicación, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente sobre aspectos de carácter metodológico. Se desarrolla mediante la presentación de una clase, sistema de clases (que puede ser una unidad o unidad temática) o un tema didáctico identificado, a través del cual se brindan propuestas metodológicas concretas para su posible solución. Se realiza sin los educandos, esencialmente en los colectivos de ciclo, grado, año o departamento u otro nivel de dirección. Se dirige a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos, responsables de asignaturas, de área de desarrollo o profesores de experiencia en el nivel y en la asignatura”. (Resolución 200, 2014:18)

Por otra parte, en el artículo 49 se refleja que la **clase metodológica demostrativa** es un tipo de actividad que se realiza con los niños y alumnos, impartida por un docente de experiencia, para demostrar métodos, procedimientos o el tratamiento a un problema didáctico orientado en la clase metodológica instructiva o reunión metodológica. En ella se demuestra cómo se concretan las proposiciones metodológicas realizadas. Esta clase se desarrolla con la participación de los

docentes que integran un colectivo de asignatura, de ciclo, de grado o año, según la educación, en el escenario natural en que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje (aula, laboratorio, taller, biblioteca, etc.)”. (Resolución 200., 2014:18)

Con respecto al **taller metodológico**, sobre este particular en el artículo 52 se declara que constituye la “(...) actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual, de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, los métodos y se arriban a conclusiones generalizadas”. (Resolución 200., 2014:19)

El artículo 51 expresa que la **clase abierta** “(...) es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase o actividad del proceso educativo con docentes de un año de vida, ciclo, grupo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, en un turno de clases del horario docente o de actividades, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, las estructuras de dirección y funcionarios. Está orientada a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de clase se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que ha sido atendido en las reuniones y clases metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido”. (Resolución 200., 2014:19)

La **clase de comprobación** “es la actividad metodológica que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso educativo, en particular los docentes en formación. Se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño con su grupo de educandos y en el desarrollo del contenido que imparte sin que se le otorgue una calificación evaluativa. Constituye una clase encaminada a identificar los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución del docente, quien tendrá una atención especial y diferenciada”. (Resolución 200, 2014:19)

El artículo 54 de la Resolución 200/2014, plantea que la **visita de ayuda metodológica** “es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección para asesorar a los directivos, funcionarios y docentes en los aspectos de la dirección del trabajo metodológico, el tratamiento particular de los contenidos y su didáctica, sí como en otros aspectos del proceso educativo que garanticen su efectividad y la calidad de los resultados.

Es una actividad esencialmente demostrativa, con un carácter diferenciado, que tiene como punto de partida los aspectos positivos y negativos que sirven de base para fundamentar las orientaciones concretas y dar seguimiento a la evolución de los participantes en los diferentes niveles”. (Resolución 200, 2014:20)

Tomando en consideración los aspectos declarados anteriormente, como resultado del estudio de la Resolución Ministerial 200/2014 y tomando como referente los resultados del diagnóstico del estado actual en que se encuentran los docentes del departamento Formación Pedagógica de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”, de Sancti Spíritus para la dirección de la OPVP, se considera necesario diseñar actividades metodológicas las que desde su concepción y puesta en práctica, faciliten la preparación de los docentes para la OPVP en sus estudiantes.

Con el objetivo de revertir lo planteado en como problemática en la investigación, fue necesario diseñar siete actividades metodológicas que, implementadas de acuerdo en lo estipulado en los documentos normativos facilitarán la preparación de los docentes para la dirección de la OPVP en los estudiantes de la escuela pedagógica.

Las actividades se diseñaron tomando en consideración exigencias que expresan una forma de organización sistémica que está en consonancia con la concepción del sistema de trabajo. Ello establece un rasgo característico que está presente en las actividades y se cumplen en el recorrido paulatino del sistema de trabajo metodológico.

Para el empleo del vocablo exigencia fue preciso apelar a criterios que en relación con este asume la investigadora Ania Medinilla, quien al precisar las características del proceso de preparación metodológica las determina, “como el conjunto de requerimientos psicológicos y pedagógicos que permiten el desarrollo efectivo de dicho proceso.” (Medinilla, A., 2010)

Para determinar los vínculos lógico-gnoseológicos y metodológicos en la elaboración de los presupuestos teóricos para el diseño de las actividades metodológicas se empleó el término exigencias, las que se encuentran en la elaboración de las actividades, en su fundamentación y organización, a la vez que brindan los requerimientos necesarios para su concepción.

Los requerimientos que se expresan en la investigación se distinguen por el énfasis que hacen en el trabajo metodológico en función de la OPVP

Para establecer la tipología de las actividades metodológicas que se diseñaron se partió de:

- Los postulados planteados en la Resolución 200/2014 sobre la concepción y desarrollo de las formas de trabajo docente-metodológico.
- El diagnóstico elaborado a partir de la aplicación de los instrumentos elaborados.
- Las líneas de trabajo declaradas en el plan de trabajo metodológico del departamento y de la institución.

En la elaboración de las actividades metodológicas se tuvo en cuenta el concepto de trabajo docente-metodológico que se referencia en el epígrafe 2.3 del presente capítulo, así como las disposiciones sobre las formas de trabajo docente metodológico recogidas en la Resolución Ministerial 200/14.

A continuación, se ilustran las actividades metodológicas, las que fueron diseñadas con el objetivo de elevar el nivel de preparación de los docentes de la Escuela Pedagógica para la OPVP en sus estudiantes.

Actividad metodológica 1:

Reunión Metodológica

Título: La OPVP, su importancia en la formación del profesional de la educación.

Objetivo: Explicar la concepción de las actividades metodológicas que se ejecutarán como parte de la preparación metodológica de los docentes del departamento, así como la importancia de la OPVP en la formación de los profesionales de la educación.

Participantes: Docentes del departamento Formación Pedagógica de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, de Sancti Spíritus.

Dirige: Jefe de Departamento Formación Pedagógica.

Introducción

Se informa a los participantes en la reunión que las actividades metodológicas que se presentarán forman parte de una investigación que pretende prepararlos para la dirección de la OPVP en sus estudiantes.

Se informa que la bibliografía a considerar para la preparación y desarrollo de las actividades metodológicas la constituye las tesis de maestría y doctorado, resultados de proyectos de investigación y ponencias desarrolladas tanto en la provincia espirituana como a nivel nacional e internacional y que se obtuvieron como resultados de investigaciones desarrolladas para trabajo con la OPVP.

Desarrollo

La reunión se desarrollará con la exposición de los siguientes aspectos:

- Presentar el plan metodológico del departamento, haciendo énfasis en las líneas de trabajo metodológico declaradas.
- Lectura de las actividades que conforman el plan de trabajo metodológico, prestando especial atención a las actividades relacionadas con la OPVP.
- Explicación de la concepción de las actividades metodológicas que forman parte del plan de trabajo metodológico.
- Aprobación del plan de trabajo metodológico por parte del colectivo docente que forma parte del departamento.

Conclusiones

Realizar la orientación para la preparación de la próxima actividad metodológica, donde se debatirá sobre concepciones teóricas sobre la OPVP:

- Conceptualización.
- Problemas que atentan contra la adecuada orientación profesional vocacional hacia las carreras pedagógicas.
- Retos y desafíos que enfrentan los profesionales de la educación y que pueden influir positiva o negativamente en la motivación hacia la labor educativa e instructiva.

Actividad metodológica 2:

Taller Metodológico.

Título: Concepciones teóricas sobre la OPVP.

Objetivo: Debatir sobre los presupuestos teóricos que rigen el trabajo de OPVP.

Método: conversación, diálogo, exposición.

Participantes: Docentes del departamento Formación Pedagógica de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, de Sancti Spíritus.

Dirige: Jefe de Departamento Formación Pedagógica.

Introducción

Para comenzar el taller se propone el análisis del siguiente pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz:

“No creemos que el ser maestro sea solo un medio de ganarse la vida. Es la forma de cumplir un deber social, de cumplir un papel altamente honroso en la vida, de llenar una misión con el hombre (...).” (Castro, F. 1972 en Susi, 2008:166)

Realizar el debate de la frase planteada anteriormente, tomando como referencia las siguientes preguntas:

¿En la actualidad las nuevas generaciones toman la decisión de ser docentes solamente como una forma de ganarse la vida?

¿Qué nivel de comprometimiento muestran las nuevas generaciones de desarrollar la labor del docente como un deber social?

¿Qué papel desempeña la ejemplaridad del docente en esta actividad?

¿Considerarán nuestros jóvenes esta labor como una misión?

¿Qué pudiera atentar ante la orientación de los jóvenes por profesión pedagógica?

¿En qué medida están preparados los docentes para desarrollar trabajo de OPVP en las nuevas generaciones?

Desarrollo

Se orienta el propósito que tendrá el taller y que el debate girará en torno a las ideas planteadas en pensamiento planteado anteriormente, pero que se prestará especial atención a las ideas que serán la guía fundamental para la dirección del debate. Se trabajará en equipos:

Equipo #1:

- Conceptos fundamentales que definen la orientación profesional vacacional pedagógica.

- Documentos rectores que rigen el trabajo de OPVP.

Equipo #2:

- Problemas que atentan contra la adecuada orientación profesional vocacional hacia las carreras pedagógicas.

Equipo #3:

- Retos y desafíos que enfrentan los profesionales de la educación y que pueden influir positiva o negativamente en la motivación hacia la labor del docente.
- El desempeño personal del docente como guía para los modos de actuación en los estudiantes.

Una vez concluido el trabajo en cada uno de los equipos se centrará la atención en el debate que se realizará, donde los temas que serán objeto de discusión son los desarrollados en los equipos.

Conclusiones

Para concluir el taller se realizará una técnica participativa:

Nombre: El abanico.

Objetivo: Diagnosticar conocimientos y opciones que propicien el inicio del tratamiento de un tema.

Materiales: una hoja de papel plegada en forma de abanico, (tantos dobleces como participantes).

Desarrollo

Se explica a los participantes que, partiendo de las ideas desarrolladas durante el taller, cada uno plasmará en los pliegues del abanico que estará circulando por el grupo, una acción que pueda dirigir el trabajo hacia erradicar uno de los problemas declarados durante la realización de la actividad y que constituyen amenazas al trabajo con la OPVP.

Aclarar que nunca se puede repetir lo escrito antes, por lo tanto, deben leer y analizar lo anotado anteriormente, por lo que se esforzarán en colocar nuevas ideas.

El abanico circulará mientras se continúa con la realización del debate.

Conclusiones

Una vez recorrido el abanico por todos los miembros del auditorio, se abre este y se realiza el análisis colectivo. Al cerrarse el debate, se cierra el abanico.

Se orientará el estudio de la bibliografía orientada en el taller metodológico para centrar la atención en los instrumentos que se declaran con vistas a diagnosticar el estado de la OPVP.

Bibliografía

Se tomará como bibliografía la orientada en la reunión metodológica.

Actividad 3

Taller metodológico.

Título: El diagnóstico de la OPVP.

Objetivo: Diseñar instrumentos de diagnóstico novedosos para la OPVP.

Método: demostración, exposición, conversación.

Introducción

Se inicia el taller planteando la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las características y funciones que tiene el diagnóstico?

Las ideas expuestas por los participantes en el taller se colocarán en dos papelógrafos, en uno se resumirán las características y en el otro se escribirán las funciones del diagnóstico.

¿Qué provecho se puede obtener de los elementos analizados anteriormente para obtener información relevante sobre el nivel de orientación profesional vocacional pedagógica que poseen los estudiantes?

Desarrollo

Los participantes se agruparán en equipos agrupándose en correspondencia con las especialidades en las que laboran.

Se orienta al análisis de lo planteado en las *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*, sobre el trabajo de orientación profesional vocacional pedagógica en estas escuelas, así como el Perfil del Egresado de las especialidades en las que los docentes que participan en la actividad, realizan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se informa que partiendo de lo escrito en los documentos mencionados diseñarán instrumentos para el diagnóstico del nivel de OPVP que poseen los estudiantes.

Tras la conclusión del trabajo en equipos los participantes en el taller realizarán al debate los instrumentos que se diseñaron.

Conclusiones

Se evaluará el nivel de pertinencia de los instrumentos elaborados y se realizará el análisis de los aspectos positivos y negativos resultantes durante la realización del taller.

Se orienta que como parte de la preparación para el próximo taller se debe indagar en los resultados de investigación del Informe final de proyecto del DrC. Reinaldo Cueto Marín titulado: *Resultados de la estrategia educativa multifactorial para el desarrollo de la OPVP en la provincia Sancti Spíritus*.

Los docentes centrarán la atención en la estrategia elaborada en el proyecto y en las acciones que forman parte de la estrategia.

Bibliografía

- MINED (2014). *Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución 200/2014*. ARGRAF, Holguín.
- MINED. (2015). *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*.

Actividad metodológica 4:

Taller Metodológico.

Título: Papel del entorno social en la OPVP.

Objetivo: Valorar el rol desempeñado por los componentes sociales en la OPVP.

Método: exposición, conversación, diálogo.

Participantes: Docentes del departamento Formación Pedagógica de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, de Sancti Spíritus.

Dirige: Jefe de departamento Formación Pedagógica.

Introducción

La actividad metodológica iniciará con el análisis del pensamiento del líder de la Revolución Fidel Castro Ruz, donde se expresa:

“(…) En la sociedad del futuro la obra no será de individuos aislados, ni en políticas ni en ciencias ni en ningún campo. Será se equipos de hombres”.
(Castro, F., 1971 en Susi, S., 2008:301).

Para la realización del análisis del pensamiento se tomarán como ideas directrices del debate las siguientes ideas:

¿Qué papel juega la sociedad para la educación cubana?

¿Por qué el líder de la Revolución plantea que el futuro no será de hombres aislados?

¿Hacia dónde deben ir dirigidos los esfuerzos y la unión que él reclama en el pensamiento planteado?

¿Cómo contextualizar en nuestro ámbito las ideas planteadas por Fidel?

¿Existirá plenamente esa unión entre todos los factores que conforman la sociedad espiritana para despertar el interés en las nuevas generaciones para estudiar carreras con perfil pedagógico?

Desarrollo

Para el desarrollo exitoso del taller se orienta a los participantes hacia el objetivo que persigue la actividad, donde se tomarán se trabajará primeramente en equipos y posteriormente, en forma de plenaria se pasará a socializar el desarrollo de los aspectos trabajados en los equipos. como eje central del debate las siguientes ideas:

Equipo #1:

- Política educacional actual y el papel de la educación en el territorio.
- Papel de los factores que integra la sociedad en la orientación hacia carreras pedagógicas.

Equipo #2:

- Preparación y el estado de implicación de la escuela, la familia y la comunidad en la orientación profesional pedagógica.
- Opinión de la escuela, la familia y la comunidad sobre la profesión pedagógica y el lugar que ocupa dentro del resto de las profesiones.

Equipo #3:

- Carácter multifactorial de la OPVP.

Una vez concluido el trabajo en los equipos se pasa a la discusión de los temas de forma generalizada.

Conclusiones

Tomando como guía los elementos planteados en el debate, los participantes harán una valoración sobre el papel que desempeñan los componentes sociales en la OPVP.

Para concluir con la actividad se realiza la siguiente **técnica participativa**:

Nombre: La carta.

Objetivo: Evaluar la efectividad del taller.

Materiales: Papel y lápiz.

Desarrollo

Se le entrega un papel y un lápiz a cada participante para que escriba una carta a un amigo y le cuente:

- Lo que más le gusto de la actividad realizada.
- Lo que menos le gustó.
- Las cosas nuevas que aprendió.

Después de un tiempo prudencial se intercambian las cartas para leerlas.

Al final se recoge todas las cartas para realizar la evaluación de la actividad.

Se orienta que la próxima actividad metodológica estará encaminada en la labor de OPVP desde la clase como actividad fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.

Bibliografía

Se tomará como bibliografía la orientada en la reunión metodológica.

Actividad metodológica 5:

Taller Metodológico.

Título: La labor de orientación profesional vacacional pedagógica desde la clase.

Objetivo: Demostrar el tratamiento a la OPVP desde la clase como forma fundamental de organización dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Método: demostración, conversación, diálogo.

Participantes: Docentes del departamento Formación Pedagógica de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, de Sancti Spíritus.

Dirige: Jefe de departamento Formación Pedagógica.

Introducción

Para comenzar el taller se realiza un breve conversatorio sobre los aspectos que deben caracterizar una buena clase.

Desarrollo

Una vez realizado este breve análisis se orienta a los participantes en la actividad en cuál sería el objetivo de ella.

Para la realización del taller se tendrán en consideración las siguientes ideas:

- Nivel de satisfacción y motivación que muestran sus estudiantes cuando es abordado este tema.
- Sistemática con que se planifican actividades dirigidas a la OPVP en las clases.
- Realización de otros espacios en los que se pueda realizar labor de OPVP.

Se orienta a la realización de una técnica participativa titulada **“El Cartero”**

Objetivo: Estimular la creatividad en la confección de preguntas dirigidas a la OPVP.

Materiales: Hojas, lápiz, sobre de cartas, silbato y un bolso pequeño.

Desarrollo

Se reparten pequeños papelitos con un número, en dependencia de la cantidad de docentes, comenzará el que desee. Él mismo tomará un sobre de la bolsa que contiene un papel en blanco y elabora una actividad que pueda desarrollar la OPVP y que puedan ser tratadas durante sus clases. Lo enviará a su destinatario a través del cartero. Este destinatario deberá explicar cómo concebir en su clase la actividad elaborada por el destinatario.

El cartero será designado antes de comenzar la actividad. Éste tomará el silbato y llamará al destinatario por el número que le ha entregado anteriormente.

Después de dar respuesta tiene derecho a remitir su carta a otro participante.

El cartero también recibe y envía mensajes.

Conclusiones

El taller concluirá con la evaluación de las actividades elaboradas durante la técnica participativa, tomando como principal referencia su objetividad.

Orientar a los docentes al estudio del perfil del egresado de las especialidades en las que laboran, el manual de la práctica y otros documentos que regulen la concepción de la práctica concentrada y laboral.

Bibliografía

Se tomará como bibliografía la orientada en la reunión metodológica.

Actividad metodológica 6:

Clase abierta

Título: El tratamiento a la OPVP desde la clase Fundamentos de Pedagogía en el 2. año del plan de estudio de especialidad Maestro Primario.

Objetivo: Comprobar a través de la observación de una clase de Fundamentos de Pedagogía en el 2. año del plan de estudio de especialidad Maestro Primario, cómo se da tratamiento a la OPVP.

Tema 3: Las relaciones que establece el educador con los distintos agentes y agencias educativas.

Temática: La orientación familiar desde la institución, vías a utilizar.

Objetivo: Explicar las vías para la orientación familiar de modo que desarrollen habilidades profesionales.

Participantes: Docentes del departamento Formación Pedagógica.

Procedimientos metodológicos:

Se realizará la observación de la clase número 9, tema 3, que se imparte en el segundo semestre del programa de la asignatura Fundamentos de Pedagogía.

Para la observación de la clase se tomarán como guía de observación la propuesta en la Resolución titulada *Normativas e Indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*:

Indicadores a evaluar:	B	R	M
Dimensión I: Organización del proceso de enseñanza aprendizaje.			
1.1. Planificación de la clase en función de la productividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
1.2. Aseguramiento de las condiciones higiénicas y de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Dimensión II: Motivación y orientación hacia los objetivos.			
2.1. Aseguramiento del nivel de partida mediante la comprobación de los conocimientos, habilidades y			

experiencias precedentes de los estudiantes.			
2.2. Establecimiento de los nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer.			
2.3. Motivación y disposición hacia el aprendizaje de modo que el contenido adquiera significado y sentido personal para su futura labor como docente.			
2.4. Orientación hacia los objetivos mediante acciones reflexivas y valorativas de los estudiantes teniendo en cuenta para qué, qué, cómo y en qué condiciones, van a aprender, así como su utilidad en su formación como docente.			
Dimensión III Ejecución de las tareas en el proceso de enseñanza			
3.1 Dominio del contenido.			
3.1.1. No hay omisión de contenidos.			
3.1.2. No hay imprecisiones o errores de contenido			
3.1.3. Coherencia lógica.			
3.2. Se establecen relaciones intermateria o/e interdisciplinarias y vincula los contenidos con el nivel de enseñanza en el que trabajarán los estudiantes.			
3.3. Se realizan tareas de aprendizaje variadas y diferenciadas que exigen niveles crecientes de asimilación, en correspondencia con los objetivos, el diagnóstico y las habilidades profesionales expresadas en el perfil del egresado.			
3.4. Se utilizan métodos y procedimientos que promueven la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento y contribuyen a la formación profesional pedagógica.			
3.5. Se promueve el debate, la confrontación y el intercambio de vivencias y estrategias de aprendizaje, en función de la socialización de la actividad individual.			

3.6. Se emplean medios de enseñanza que favorecen un aprendizaje desarrollador, en correspondencia con los objetivos.			
3.7. Se estimula la búsqueda de conocimientos mediante el empleo de diferentes fuentes.			
3.8. Se orientan tareas de estudio independiente extraclase que exijan niveles crecientes de asimilación, en correspondencia con los objetivos y el diagnóstico.			
Dimensión IV: Control y evaluación sistemáticos del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
4.1 Se utilizan formas (individuales y colectivas) de control, valoración y evaluación del proceso y el resultado de las tareas de aprendizaje de forma que promuevan la autorregulación de los estudiantes y la autovaloración de sus modos de actuación como futuros docentes.			
Dimensión V: Clima psicológico y político-moral.			
5.1 Se logra una comunicación positiva y un clima de seguridad y confianza donde los estudiantes expresen libremente sus vivencias, argumentos, valoraciones y puntos de vista.			
5.2. Se aprovechan las potencialidades de la clase para la formación integral de los futuros docentes, con énfasis en la formación de valores profesionales pedagógicos.			
5.3. Contribuye con su ejemplo y con el uso adecuado de estrategias de trabajo a la formación profesional de los futuros docentes.			

Los participantes en la clase abierta prestarán atención, además, en el tratamiento que el docente que imparte la clase brinda durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a la OPVP, así como a las actitudes asumidas por los docentes y los estudiantes.

Conclusiones

Se realiza el análisis de la clase entre todos los participantes en la actividad, donde se expondrán los aspectos más y menos logrados en el tratamiento a la OPVP.

Bibliografía

Se tomará como bibliografía la orientada en la reunión metodológica.

Perfil del egresado de la especialidad Maestro Primario.

Programa de la asignatura que se visita.

MINED (2014). *Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución 200/2014*. Holguín, ARGRAF.

Actividad metodológica 7:

Taller metodológico

Título: La práctica concentrada como vía eficaz para la OPVP.

Objetivo: Demostrar el trabajo de OPVP desde la realización de la práctica concentrada.

Participantes: Docentes del departamento Formación Pedagógica de la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, de Sancti Spíritus.

Dirige: Jefe de departamento Formación Pedagógica.

Introducción

El taller da inicio con una técnica participativa llamada “El corazón”:

Objetivo: Reafirmar la pertenencia a un colectivo.

Desarrollo

Se invita a los participantes a conformar “El corazón del maestro cubano” corazón porque simboliza el centro de nuestro ser, vinculado a lo más puro de los hombres, del maestro cubano, porque es este sector con el que se pone en práctica esta técnica.

Se divide el colectivo en 4 pequeños grupos y se entregan las siguientes orientaciones:

Grupo #1: ¿Qué cualidades profesionales hemos admirado en un docente?

Grupo #2: ¿Qué cualidades morales hemos admirado más en un ser humano?

Grupo #3: ¿Cuáles son los colores preferidos por los docentes?

Grupo #4: ¿Qué rasgos profesionales y morales hemos detestados en un docente?

Desarrollo

Para el desarrollo del taller analizarán las cualidades obtenidas de los grupos formados en la técnica participativa y se plantea la siguiente interrogante:

¿Contribuimos al desarrollo de estas cualidades en nuestros estudiantes?

¿Serán suficientes las actividades que planificadas desde la práctica concentrada favorezcan el desarrollo de esas cualidades en los estudiantes?

¿Qué papel juega la práctica concentrada en la OPVP de los estudiantes?

Se orienta a conformar equipos donde los participantes en el taller se agruparán por las asignaturas que imparten para elaborar las actividades que se orientarán para la realización de la práctica concentrada y estarán dirigidas al desarrollo de la OPVP en los estudiantes de la Escuela Pedagógica.

Un representante de cada equipo expondrá y demostrará la concepción de las actividades.

Conclusiones

Para concluir con el taller se determinarán los puntos positivos y negativos declarados tras el desarrollo del taller y se propondrán soluciones a las debilidades.

Bibliografía

Perfil del egresado de las especialidades que se estudian en la Escuela Pedagógica.

Programas de las asignaturas.

Bibliografía básica de las asignaturas que tributan actividades a la práctica concentrada.

Actividad metodológica 8:

Taller metodológico

Título: La OPVP y su papel en la práctica docente laboral.

Objetivo: Valorar el trabajo de la OPVP desde las actividades de la práctica docente laboral.

Métodos: Diálogo, comentarios, preguntas, reflexión crítica y la problematización dialógica.

Medios: Pizarra, papelógrafo, hojas de trabajo.

Introducción

Se inicia el taller mostrándoles a los participantes el programa de actividades de la práctica laboral donde se reflejan con claridad el trabajo de OPVP el cual deben identificar a través de ellas.

Se presentan los ejes temáticos que dirigirán la actividad:

- El Sistema de formación práctico docente:
 - ✓ Actividades de la práctica laboral
 - ✓ Actividades por años de estudio
- Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas:
 - ✓ Perfil del egresado de las especialidades pedagógicas.
 - ✓ Culminación de estudios
- Activos de la práctica docente

Desarrollo

Se escribe en un papelógrafo las actividades de OPVP identificados por el grupo. Para el desarrollo del taller se trabajará en equipos a partir de la concepción de las normas de trabajo establecidas.

Se intercambia con los participantes sobre las actividades desarrolladas por los estudiantes, relacionadas con la OPVP y el aporte que cada uno puede hacer en ese proceso.

¿Cómo contribuyen los docentes de las especialidades Maestros Primarios y Educador de Preescolar al trabajo de OPVP a través de las actividades de la práctica laboral?

Para el desarrollo de la teoría se entregan hojas de trabajo con sus orientaciones a cada equipo. Darle el tiempo de trabajo.

- Equipo 1 Actividades de la práctica laboral de la especialidad Maestros Primarios
- Equipo 2 Actividades de la práctica laboral de la especialidad Educador de Preescolar
- Equipo 3 Documento Sistema de Formación Práctico docente
- Equipo 4 Documento Culminación de estudios

Al concluir el trabajo en equipos se pasa al desarrollo del trabajo en plenaria donde se discutirán los siguientes puntos:

- Discusión de las prioridades para determinar las actividades que se deben reflejar en el programa de la práctica laboral.
- Elaborar las actividades por parte de los docentes que imparten las asignaturas relacionadas con las metodologías en cuarto año.

Conclusiones

¿Qué aprendizajes construimos entre todos?

¿Para qué nos sirve?

Para la evaluación se solicita que expresen en voz alta su valoración del desarrollo del taller a partir de los siguientes aspectos. Se seleccionará cualquier técnica que permita hacer una valoración general del taller.

Bibliografía:

MINED. (2015) *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas.*

Documentos que rigen el trabajo con la práctica docente laboral:

- Sistema de formación práctico docente.
- Perfil del egresado de las especialidades Maestro Primario y Educadoras de Preescolar.
- Indicaciones para la culminación de estudios.

2.4 Evaluación de los resultados obtenidos derivados de la aplicación de las actividades metodológicas

Concluida la etapa de aplicación de las acciones metodológicas se pasó a corroborar la efectividad de las mismas y para ello se desarrolló la fase de control del pre-experimento, la guía de observación pedagógica (anexo 5) y la encuesta (Anexos 2 y 3). Estos instrumentos demostraron el siguiente resultado:

Al realizar la evaluación final (pos-test) en la muestra, se consideraron las dimensiones e indicadores que han sido presentados, en esta investigación y se emplearon los diferentes métodos que fueron expuestos con anterioridad en la introducción y que se encuentran en sus respectivos anexos.

En el dominio de los elementos teóricos sobre la OPVP de la dimensión cognitiva, el comportamiento del indicador 1.1: Conocimiento de los documentos rectores y resultados de investigaciones que regulan el trabajo OPVP, se mantuvo de la siguiente forma.

De los 18 docentes que conformaron la muestra, 10 reconocen 5 o más documentos rectores y resultados de investigaciones que regulan el trabajo con la OPVP, lo que representa el 55,6% de los docentes evaluados y que se ubican en el nivel alto de la escala valorativa.

En el nivel medio de la escala valorativa se ubica el 33,3% de los docentes muestreados. Esos 6 docentes fueron capaces de reconocer entre 2 y 4 documentos rectores y resultados de investigaciones que regulan el trabajo de OPVP.

Por otra parte, se encuentran ubicados en el nivel bajo, por reconocer solamente menos de 2 documentos normativos y resultados de investigaciones, 2 docentes, lo que representa el 11,1% de la muestra.

Al analizar los datos obtenidos en el indicador 1.2: Dominio de las debilidades y fortalezas que afectan la OPVP, se pudo constatar que solo 18 docentes identifican más de 5 problemas que afectan la orientación profesional pedagógica, lo que representa el 88,9% de la muestra seleccionada.

Por identificar entre 2 y 4 problemas que afectan la OPVP, 1 docente en este indicador se encuentra en un nivel medio, para un 5,6% de la muestra.

Debido a que identifica menos de 2 problemas que afectan la OPVP, se encuentra 1 docente, lo que representa el 5,6% de la muestra.

En la dimensión procedimental, trabajo de OPVP, donde se establecieron dos indicadores: 2.1 Las actividades planificadas en función de la OPVP y 2.2 Actividades contraladas, se lograron avances significativos.

En el indicador 2.1 se ubica en el nivel alto de la escala valorativa, por concebir en el más del 90% los procesos docentes y extradocentes planificados, actividades encaminadas a la OPVP, 13 docentes, representando el 72,2% de la muestra tomada en consideración.

Los docentes ubicados en el nivel alto de la escala valorativa concibieron satisfactoriamente actividades encaminadas a la formación profesional vocacional

pedagógica en la planificación de sus clases, preparación de los monitores, organización de activos de la práctica concentrada, visitas dirigidas a instituciones educativas, entre otras actividades que se realizan en la escuela pedagógica dirigidas a la orientación profesional pedagógica.

Con el análisis de este indicador se constató que en el nivel medio de la escala valorativa se encuentra el 16,7% de la muestra seleccionada. Estos 3 docentes concibieron entre el 80 y el 89% de los procesos que planifican, actividades dirigidas a la OPVP.

En el nivel bajo de la escala se ubica 1 docente, este representa el 5,56%. Estos docentes solo pudieron concebir actividades encaminadas a la OPVP en menos del 80% de los procesos que dirigen.

El análisis del indicador 2.2 constató que 10 docentes realizan el control del 90% o más de las actividades que planifican, lo que hace que se ubiquen en el nivel alto de la escala valorativa.

Por otra parte, se pudo constatar tras el análisis del indicador que se evalúa, que 5 docentes realizan el control de las actividades planificadas entre un 80 y 89%, lo que representa el 27,8% de la muestra seleccionada, ubicándolos en un nivel medio.

A pesar que se han logrado avances en este indicador, aún se puede significar que existen docentes que se ubican en el nivel bajo de la escala valorativa. Esos 3 docentes, que representan el 16,7% de la muestra, solo logran el control de las actividades planificadas por debajo del 79% de estas.

En el indicador 3.1 de la dimensión afectiva-motivacional, tras la aplicación de la propuesta, se pudo constatar que 15 docentes se ubican en el nivel alto de la escala valorativa, lo que representa el 83,3% de la muestra seleccionada. Estos docentes plantean que se encuentran en un nivel mayor de preparación para realizar labores de OPVP y que por lo tanto muestran más disposición para realizar este trabajo.

Esto se evidencia en que han logrado mantener índices de eficiencia por encima del 85% y de retención a más del 90% en el grupo que dirigen.

Ubicados en el nivel medio se encuentran, en este indicador 2 docentes, lo que representa el 11,1% de la muestra. Estos docentes se encuentran en este nivel por

lograr alcanzar un índice de eficiencia entre el 75 y el 84% y de retención entre un 80 y un 89% en el grupo que dirigen.

Sin embargo, aún se puede constatar que 1 docente (5,56%) se ubica en el nivel bajo por tener un índice de eficiencia por debajo del 85% y de retención menor que 80% en el grupo que dirigen.

En el análisis del indicador 3.2 se pudo constatar que en el nivel alto de este se ubican 16 docentes, lo que representa el 88,9%% de la muestra. Estos docentes se relacionan en este nivel por ajustarse a todos los niveles de la guía de observación a los docentes. (Anexo 5)

En el nivel medio del indicador que se aborda se encuentran 2 docentes, representando el 11,1% de la muestra seleccionada. En estos docentes se evidencia irregularidades en al menos uno de los niveles de la guía de observación.

Como puede apreciarse, tras el análisis de los resultados obtenidos constatan que se lograron avances en el nivel de preparación de los docentes para enfrentar la labor de OPVP.

En las dimensiones declaradas se alcanzó mayores niveles de conocimiento. La dimensión cognitiva brindó nuevos conocimientos teóricos sobre los documentos rectores que rigen la OPVP, así como las debilidades y fortalezas que influyen sobre la problemática declarada en la investigación, lo que les permitió diseñar actividades encaminadas a contrarrestar las debilidades y fortalecer las potencialidades declaradas.

Por otra parte, en la dimensión procedimental se pudo constatar que en el desarrollo de los espacios donde la OPVP juega un papel primordial, los docentes tomados como muestra concibieron actividades que propician el desarrollo de la problemática que se aborda en la investigación. Otro aspecto de la presente dimensión en el que se pudo constatar avances satisfactorios fue en el control de las actividades planificadas para desarrollar esta labor.

Otro asunto en el que se alcanzó evoluciones fue en la dimensión afectiva-motivacional. Los docentes mostraron niveles crecientes en la disposición para asumir la OPVP. En las actividades donde los estudiantes participan como parte de

su preparación para enfrentarse a su labor, el apoyo y compañía de los docentes juegan un trascendental papel.

En esta dimensión se tomó como un pilar a considerar la ejemplaridad de los docentes. En este indicador la implicación de los docentes fue tomado en consideración por el impacto que las acciones emprendidas por los docentes pueden ocasionar en sus estudiantes.

Como se ha declarado anteriormente, y se ilustra en la comparación entre el pre-test y el post-test (Anexo 8) se alcanzaron niveles crecientes de avances en las dimensiones declaradas en la investigación. Sin embargo, aún existen limitaciones que se traducen la existencia de docentes que se encuentran en niveles bajos dentro de los indicadores que se evalúan en las dimensiones. Ello quiere decir que la problemática de la OPVP debe ser trabajada sistemáticamente en los momentos dirigidos a la preparación metodológica de los docentes.

Conclusiones parciales del capítulo

El diagnóstico realizado sobre la problemática de la preparación de los docentes para la dirección de la OPVP en los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”, constató que subyacen debilidades en torno a los conocimientos, las habilidades, pero sobre todo, en la dimensión afectiva-motivacional.

Se elaboraron actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes para la dirección de la OPVP. Fueron elaboradas teniendo en cuenta el enfoque integrador y sistémico.

Tras el análisis resultados obtenidos a través del pre-experimentado se pudo construir un criterio evaluativo con las actividades metodológicas, las que favorecieron a elevar el nivel de la preparación metodológica necesaria para introducir la OPVP en su hacer pedagógico y a la vez sirvió de capacitación por el nivel de actualización de los temas de OPVP.

CONCLUSIONES

- La preparación de los docentes para la OPVP se fundamenta teórica y metodológicamente en la concepción socio- histórico-cultural y se tiene en cuenta el enfoque de la formación permanente, que se dirige al desarrollo profesional y humano del docente para reflexionar sobre su práctica educativa, transformarla y transformarse a sí mismo. En tal sentido, se han tomado en consideración los documentos normativos y los resultados de las investigaciones más trascendentes sobre la temática.
- El diagnóstico realizado del nivel de preparación de los docentes para la dirección de la OPVP en los estudiantes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” constató que los conocimientos, las habilidades para el trabajo, así como los intereses, motivaciones y disposición para la OPVP se comportó en un niveles medio y bajo, demostrando las carencias que aún presentan estos profesionales para asumir el reto que imponen las transformaciones que se llevan a cabo en este nivel de educación, manifestadas en su insuficiente preparación en lo cognitivo, lo afectivo y en la dirección de este proceso.
- Las actividades metodológicas propuestas, establecen los principios metodológicos que la sustentan. Se distinguen por ser coherentes, sistemáticas e interrelacionadas, así como por tener un enfoque desarrollador y sistémico; partiendo del objetivo de preparar a los docentes de la Escuela Pedagógica para la dirección de la OPVP, a partir del desarrollo de actividades docentes-metodológicas como: la reunión metodológica, el taller metodológico y la clase abierta.
- La constatación en la práctica de las actividades metodológicas, dirigidas a la preparación de los docentes de la Escuela Pedagógica para la OPVP permitió conocer que estas lograron elevar a niveles más altos los conocimientos, las habilidades para el trabajo, así como los intereses, motivaciones y disposición para la OPVP, constatado a través de los datos obtenidas de la intervención en la práctica que evidenciaron los cambios producidos en la muestra tomada en consideración, tales como: la adquisición de nuevos conocimientos teóricos-metodológicos para la dirección de la OPVP; el desarrollo de habilidades para el

tratamiento a la problemática abordada en la investigación y la implicación y ejemplaridad de los docentes en el desarrollo de la OPVP.

RECOMENDACIONES

- Continuar profundizando y enriqueciendo las actividades metodológicas aplicadas para la preparación de los docentes en la OPVP tomando en consideración las experiencias acumuladas de los sucesivos cursos escolares y las transformaciones que se pudieran operar en el Sistema Nacional de Educación en el IV perfeccionamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. y otros (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. Ciudad de La Habana, Pueblo y Educación.
- Addine, F. y otros. (2010). *La superación permanente de profesores en Cuba: experiencia renovadora y permanente para la educación superior*. Curso universidad 2010. La Habana.
- Caballero, E. (2014). *El trabajo metodológico en la formación del maestro primario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero, E. (2015). *Las relaciones interdisciplinarias en la formación inicial del maestro primario*. Congreso Internacional Pedagogía, La Habana.
- Castillo, D. M. (2010). *Actividades metodológicas para la preparación de los jefes de grado en el desarrollo de la educación ambiental*. (Tesis en opción al título de master en Ciencias de la Educación), Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Yaguajay.
- Castro, F. (1972). Conversación con los estudiantes de la Universidad Técnica de Ponta Arenas, Chile. *Cuba-Chile*. La Habana, Editado por la COR del CC del PCC.
- Castro, F. (1976). *La educación en Revolución*. La Habana, Instituto Cubano del Libro.
- Castro, F. (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento pedagógico "Manuel Ascunce Domenech*. La Habana: Ministerio de Educación.
- Campistrous P, L. y Rizo C., C. (2006). Indicadores e investigación educativa (segunda parte). *Ciencias Pedagógicas*, 1 (3). Recuperado de: <http://cied.rimed.cu/revista/13/portada/laportada1r3.html>
- Chan, O. (2014). *Acciones de Orientación Profesional Pedagógica para el ingreso a la Educación Superior en los estudiantes de Preuniversitario*. Universidad "Camilo Cienfuegos", Matanzas.
- Colectivo de autores. (2012) *La orientación profesional pedagógica. Trabajos 5* <http://www.monografias.com/trabajos5/tap.shtml>.
- Cueto, R. (2004). *Curso Prereunión: "Apuntes y reflexiones sobre la Orientación profesional vocacional pedagógica. Retos y perspectivas en la provincia Sancti*

- Spíritus*". UCP Capitán "Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.
- Cueto, R. (2009). *La Orientación profesional vocacional pedagógica. Precisiones para una definición operacional*. Sancti Spíritus, UCP Capitán "Silverio Blanco Núñez".
- Cueto, R. y otros. (2012). *Informe Científico final del proyecto. Estrategia educativa para el desarrollo de la orientación profesional vocacional pedagógica en la provincia Sancti Spíritus*. UCP Sancti Spíritus.
- Cueto, R. (2014). *Proyecto Institucional "La orientación profesional vocacional para el ingreso a carreras pedagógicas"*. ISSN 1608-3784.RNPS: 1903
- De Armas, N. (1980). Importancia de la formación vocacional y la orientación profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes. En: *Revista Educación, 10, (36)* (Soporte digital).
- Del Pino, J. L. y otros (2009). Orientación Profesional Pedagógica, su inserción en el proceso docente educativo del centro escolar. *Noveno Seminario Nacional para Educadores*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Estévez, M. (2009). *Actividades para la preparación de la familia en la orientación profesional de su hijo como estudiante del instituto Politécnico de Agronomía de Montaña*. (Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). CEDIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.
- Fernández, D. (2014). *La Orientación Profesional Pedagógica hacia la especialidad Informática a partir de la preparación metodológica*. Sancti Spíritus, Universidad "José Martí Pérez". ISBN 978-959-18-1026-7
- Ferrer, Y. (2014). *Tareas docentes para reafirmar la orientación profesional pedagógica de las estudiantes de la Licenciatura en Educación Prescolar desde la asignatura Psicología III*. (Monografía en opción al título de especialista en docencia psicopedagógica). Universidad de Sancti Spíritus, "José Martí Pérez", Sancti Spíritus.
- García, Y. (2016). *La reafirmación profesional en la formación del profesor*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Camagüey.

- González, K. (2005). *Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica*. (Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas). Instituto Superior Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", Ciego de Ávila.
- González, K. (2006). *La orientación profesional pedagógica*. La Habana, Pueblo y Educación.
- González, K. (2006). *La Orientación Profesional Pedagógica. Necesidad y reto para los educadores cubanos*. Recuperado de www.monografias.com.
- Guevara, G. (2013). *La formación del docente para integrar las influencias de la universidad y la familia en el proceso de orientación educativa*. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Sancti Spíritus.
- González, R. F. (2015) *La orientación profesional pedagógica de los estudiantes de preuniversitario: una necesidad social*. *Pedagogía y Sociedad*. Cuba. Año 17, no 40, jul.-oct. 2014 ISBN 978-959-18-1024-3 <http://biblioteca.uniss.edu.cu/sites/default/files/CD/pedagogia/pedagogia%202015/simposios/s6/s623.pdf>
- González, V. (1994) *Motivación Profesional y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, V. (1997). *Diagnóstico y la orientación de la motivación profesional*. *Pedagogía* 97, Curso 2. Ciudad de la Habana. <http://www.monografias.com/trabajos75/estrategia-desarrollo-motivacion-profesional-pedagogica/estrategia-desarrollo-motivacion-profesional-pedagogica4.shtml#ixzz4g7oMtrPj>
- González, V. (2011). *Orientación educativa. Parte I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, Z. (2008). *La preparación del maestro de la escuela primaria para la realización efectiva del diagnóstico integral del escolar*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Hernández, I. (2010). *La orientación profesional vocacional pedagógica, desde la clase de Historia de Cuba en la Secundaria Básica* (Tesis presentada en opción

- al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). CEDIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.
- Hernández, I. (2014). *La preparación de los jefes de grado para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la Secundaria Básica*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Sancti Spíritus.
- Hernández, J. A. (2010). *Talleres metodológicos para la preparación de los profesores de Guímica y Física en la Educación Ambiental*. (Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). CEDIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.
- Hernández, L.C. (2008). *La orientación profesional en la formación inicial de la carrera de Educación Primaria, una experiencia en la escuela Melanio Hernández*. (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). CEDIP. ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación 1*. Ciudad de La Habana, Félix Varela.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la Investigación 2*. Ciudad de La Habana, Félix Varela.
- ICCP (2012). *Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Labarrere, G., & Valdivia, G. E (1988). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana, Pueblo y Educación.
- Lago, Y. O. (2008). *Actividades Metodológicas para la preparación de los directores de Secundaria Básica en la dirección de la Orientación Profesional Pedagógica*. (Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). CEDIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.
- Lago, Y. y otros. (2014). *La orientación profesional vocacional pedagógica desde la obra martiana*. Sancti Spíritus, Universidad "José Martí Pérez". ISBN 978-959-18-1026-7

- Maidique, M. (2011). *La preparación de los directivos en la dirección del proceso de Orientación Profesional Pedagógica para el ingreso a la Educación Superior en los estudiantes de preuniversitario*. Ciego de Ávila, UCP "Manuel Ascunce Domenech".
- Martell, F. (2010). *Actividades para la Orientación Vocacional Profesional hacia carreras pedagógicas*. (Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). CEDIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.
- Martínez, M. (2004). *Reflexiones teórico – prácticas desde las ciencias de la educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Medinilla, A. (2010). *Actividades Metodológicas para la preparación del vicedirector y jefes de ciclos de la Escuela Primaria, "Bernardo Arias Castillo" en la dirección de la orientación profesional pedagógica*. (Tesis en opción al Título académico de Máster en Ciencias de la Educación). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco", Sancti Spíritus.
- MINED. (1977). *Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales. Documentos normativos y metodológicos*. La Habana, Pueblo y Educación.
- MINED. (1981). *Resolución Ministerial 18/81*. La Habana: Empresa de Impresiones Gráficas del MINED.
- MINED. (1982). *Decreto # 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional*. La Habana: Empresa de Impresiones Gráficas del MINED.
- MINED. (1982). *Resolución 93/ 82*. La Habana: Empresa de Impresiones Gráficas del MINED.
- MINED. (1999). *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED*
- MINED (2014). *Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución 200/2014*. Holguín, ARGRAF.
- MINED. (2015). *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*.
- Morales, B.I. (2010). *Actividades que contribuyen a orientar hacia la profesión*

- pedagógica en los estudiantes de 7. grado de la ESBU, “Ernesto Valdés Muñoz”.* (Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). CEDIP. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.
- Otero, I. (2001). *Modelo de orientación profesional pedagógica (OPP) para estimular el proceso de desarrollo de proyectos profesionales pedagógicos en los estudiantes.* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias.) Villa Clara.
- Pardinas, F. (1971). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del VI Congreso del PCC.* Cubadebate. Recuperado de: www.cubadebate.cu.
- Paz, I. (2009). *Experiencias cubanas en orientación Profesional Pedagógica de bachilleres.* Ciudad de La Habana, Educación Cubana.
- Pérez, S. (2011). *La preparación de los docentes en la Orientación Profesional hacia carreras pedagógicas de los estudiantes en el Preuniversitario.* Villa Clara, UCP "Felix Varela Morales".
- Pichs, O. E. (2009). *La preparación de los profesores de Ciencias Naturales en el tratamiento de la Unidad Nociones Generales de la Química Orgánica, en Décimo Grado.* (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.
- Pla, R.V. (2005). *Las competencias profesionales para el desempeño del docente en la educación de los alumnos desde un enfoque integrador. Curso 52 Pedagogía 2005.* Ciudad de La Habana.
- Pla, R. V. y González, K. (2005). *Fundamentos para dirección de la orientación profesional pedagógica.* Revista Digital Año 3 Número 3 jul-sep/2005. <http://edusoc.unica.cu/index.php/3-3-art%C3%ADculos/fundamentos-para-direcci%C3%B3n-de-la-orientaci%C3%B3n-profesional-pedag%C3%B3gica>
- Prado, D. (2009). *La motivación profesional en los estudiantes de la carrera de educación primaria.* (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias

de la Educación). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus.

Quesada, D. (2010). *Actividades metodológicas para contribuir a la preparación de los jefes de ciclo en la orientación profesional pedagógica*. (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Rico, P. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación.

Rico, P. (2003). *La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez, M. (2010). *Actividades metodológicas para la preparación de los Profesores Generales Integrales de séptimo grado en la motivación a los estudiantes hacia carreras pedagógicas*. (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus.

Rodríguez, V. (2009). *Actividades metodológicas para preparar a los directivos de CSIJ-FOC “Félix Varela” para una adecuada orientación profesional pedagógica*. (Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus.

Susi, S. (2008). *Diccionario del pensamiento de Fidel Castro*. La Habana, Editora Política.

Zamora, T. (2013). *Impacto social de la atención a la diversidad en el logro de posibilidades para todos en el sistema educativo*. ISSN 2224-2643.

<https://www.unachayecuador.com/refcale/index.php/didascalia/article/viewFile/922/514>

ANEXOS

Anexo 1: Escala de valoración por niveles de los indicadores establecidos, que miden el estado de la OPVP en la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive de Sancti Spíritus.

No	Dimensión	Indicadores	Criterios	Escala
1	Cognitiva: Dominio de los elementos teóricos sobre la OPVP.	Indicador 1.1 Conocimiento de los documentos rectores que regulan el trabajo OPVP.	Si definen correctamente entre 5 y 10 términos y además determinan todas las causas reales que originaron los problemas en la OPVP y los responsables de ellos.	Alto
			Si definen correctamente entre 2 y 4 términos y además determinan algunas de las causas reales que originaron los problemas en la OPVP, pero no determinan los responsables de ellos.	Medio
			No definen ni determinan ninguna de las causas reales que originaron los problemas en la OPVP ni los responsables de ellos.	Bajo
		Indicador 1.2 Dominio de las debilidades y fortalezas que influyen en la OPVP.	Si dominan correctamente entre 5 y 10 problemas que afectan la OPVP	Alto
			Si dominan correctamente entre 2 y 4 problemas que afectan la OPVP	Medio

No	Dimensión	Indicadores	Criterios	Escala
			No dominan ningún problema que afecta la OPVP.	Bajo
2	Procedimental: Trabajo de OPVP	Indicador 2.1 1 Las actividades planificadas en función de la OPVP.	Si planifica en el 90% o más de los procesos que dirige actividades encaminadas a la OPVP	Alto
			Si planifica entre el 80 y el 89% de los procesos que dirige actividades encaminadas a la OPVP	Medio
			Si planifica en el menos del 89% de los procesos que dirige actividades encaminadas a la OPVP	Bajo
		Indicador 2.2. Actividades controladas.	Si controla del 90% o más de las actividades que planifica.	Alto
			Si controla entre el 80 y el 89% de las actividades que planifica.	Medio
			Si controla menos del 80% de las actividades que planifica.	Bajo
3	Afectiva-motivacional: Actitudes positivas y responsables que demuestren	Indicador 3.1-Nivel de disposición para asumir la OPVP.	Cuando se logra un índice de eficiencia de 85% y más y de retención un 90% o más en el grupo que dirigen.	Alto
			Cuando se logra un índice	Medio

No	Dimensión	Indicadores	Criterios	Escala
	ejemplaridad en su conducta para la OPVP		de eficiencia entre el 75 y el 84% y de retención entre un 80 y un 89% en el grupo que dirigen.	
			Cuando se tiene un índice de eficiencia por debajo del 85% y de retención menor que 80% en el grupo que dirigen.	Bajo
		Indicador 3.2. Grado de ejemplaridad de los docentes.	Cuando cumple todos los niveles que aparecen en la guía de observación al docente.	Alto
			Cuando se afecta al menos un nivel de los declarados en la guía de observación al docente.	Medio
			Cuando están afectados más de un nivel de los declarados en la guía de observación al docente.	Bajo

Anexo 2: Encuesta a estudiantes.

Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”

Cuestionario 01/2015

Encuestador: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Clave del encuestado: _____

Departamento: _____

Especialidad: _____ **Grupo:** _____ **Matrícula:** _____

Cuestionario

Responda las interrogantes que a continuación se enumeran:

1. ¿Siente motivación hacia la especialidad que estudia? ___ Sí ___ No
2. En el caso de que su motivación sea baja, ¿qué causas provocan en usted esa desmotivación?
3. Según su experiencia en la Escuela Pedagógica, ¿cómo considera que se comporta el nivel de la OPVP que se desarrolla en el centro?
Alto____ Medio____ Bajo____
4. ¿Qué actividades se podrían realizar en la escuela para fortalecer en usted la OPVP?
5. ¿Cómo considera que se manifiesta el nivel de la preparación de los docentes para la OPVP?

Alto____ Medio____ Bajo____

1 2 3 4 5

Anexo 3: Encuesta a docentes.

Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”

Cuestionario 02/2015

Encuestador: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Clave del encuestado: _____

Departamento: _____

Especialidad: _____ **Grupo:** _____ **Matrícula:** _____

Cuestionario:

Responda las interrogantes que a continuación se enumeran:

1. ¿Siente motivación hacia la labor que realiza? ___ Sí ___ No
2. En el caso de que su motivación sea baja, ¿qué causas provocan en usted esa desmotivación?
3. ¿Qué documentos rectores conoce que rigen la OPVP?

4. ¿Conoce qué resultados de investigación se han desarrollado sobre la OPVP?
___ Sí ___ No. Enúncielos.

5. ¿Qué carencias afectan el trabajo con la OPVP?

6. Según su experiencia como docente de la Escuela Pedagógica, ¿cómo considera que se comporta el nivel de la OPVP que se desarrolla en el centro?

Alto____ Medio____ Bajo____

7. ¿Qué actividades se podrían realizar en la escuela dirigida a su preparación para la OPVP?

1 2 3 4 5 6 7

Anexo 4: Guía de revisión a documentos.

#	Indicador a evaluar	Escala valorativa		
		Alto	Medio	Bajo
1	Nivel de utilización de documentos que rijan la OPVP.			
2	Nivel de disposición de estos documentos en la Escuela Pedagógica.			
3	Nivel información que contienen los documentos en relación a la dirección de la OPVP en las Escuelas Pedagógicas.			
4	Nivel de planificación de actividades dirigidas a la OPVP.			

Observaciones:

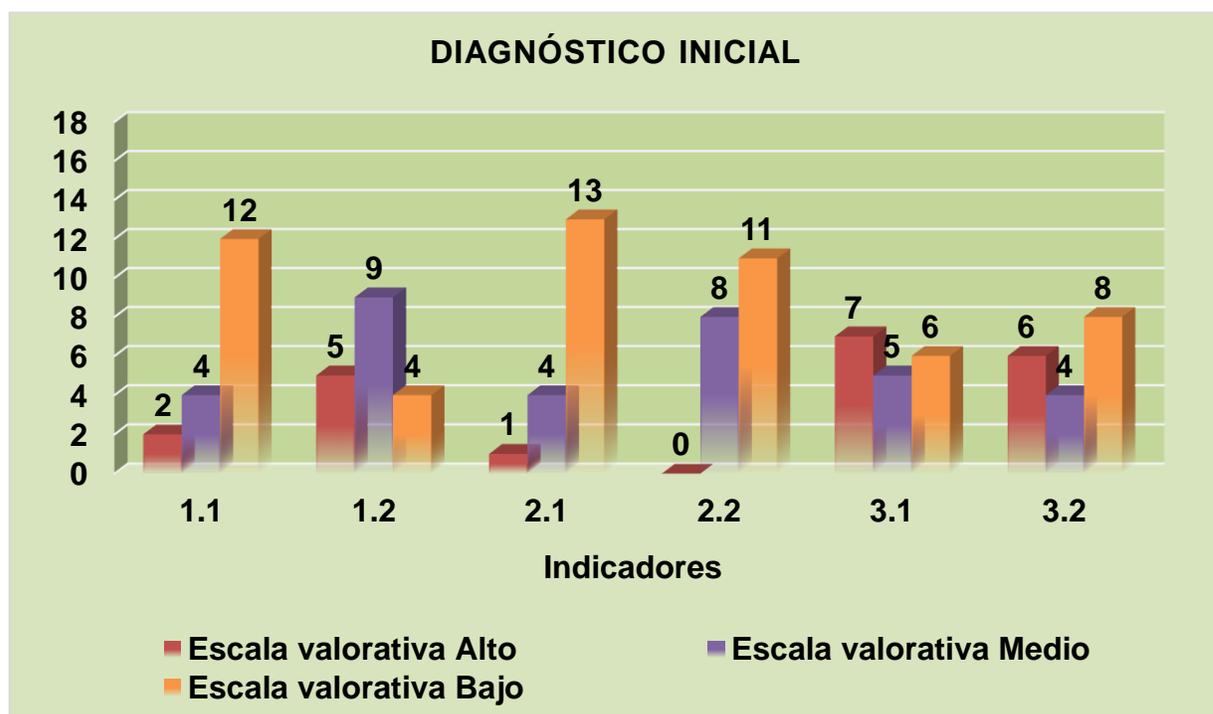
Anexo 5: Guía de observación pedagógica a la actividad del docente.

Objetivo: Analizar la información acerca del modo en que se expresa la dimensión afectivo-motivacional y actitudinal de la OPVP en los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”.

- Nivel de satisfacción en la realización de las actividades vinculadas a su labor profesional.
 - Estados de ánimo, vivencias afectivas de agrado, disfrute y satisfacción al realizar las actividades vinculadas a su desempeño como profesional, alegría, entusiasmo, deseo de que la actividad continúe.
- Nivel de implicación, constancia y esfuerzo en el desempeño de la actividad profesional.
 - Esfuerzo volitivo en la ejecución de las actividades vinculadas a la profesión pedagógica, disposición a superar obstáculos y dificultades para cumplir las tareas.
 - Constancia y esfuerzo en el cumplimiento de las actividades vinculadas a la profesión pedagógica.
- Actitud ante las actividades vinculadas a la profesión pedagógica.
 - Nivel de disposición para asumir incondicionalmente su actividad profesional.

Anexo 6: Resultados obtenidos en el diagnóstico inicial

Dimensiones	Indicadores	Total	Escala valorativa					
			A	%	M	%	B	%
Cognitiva: Dominio de los elementos teóricos sobre la OPVP.	Indicador 1.1: Conocimiento de los documentos rectores que regulan el trabajo OPVP.	18	2	11.11	4	22.22	12	66.67
	Indicador 1.2: Dominio de las debilidades y fortalezas que afectan la OPVP.	18	5	27.78	9	50	4	22.22
Procedimental: Trabajo de OPVP	Indicador 2.1: Las actividades planificadas en función de la OPVP	18	1	5.556	4	22.22	13	72.22
	Indicador 2.2: Actividades controladas	18	0	0	8	44.44	11	61.11
Afectiva-motivacional: Actitudes positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta para la OPVP	Indicador 3.1: Nivel de disposición para asumir la OPVP.	18	7	38.89	5	27.78	6	33.33
	Indicador 3.2: Grado de ejemplaridad de los docentes.	18	6	33.33	4	22.22	8	44.44



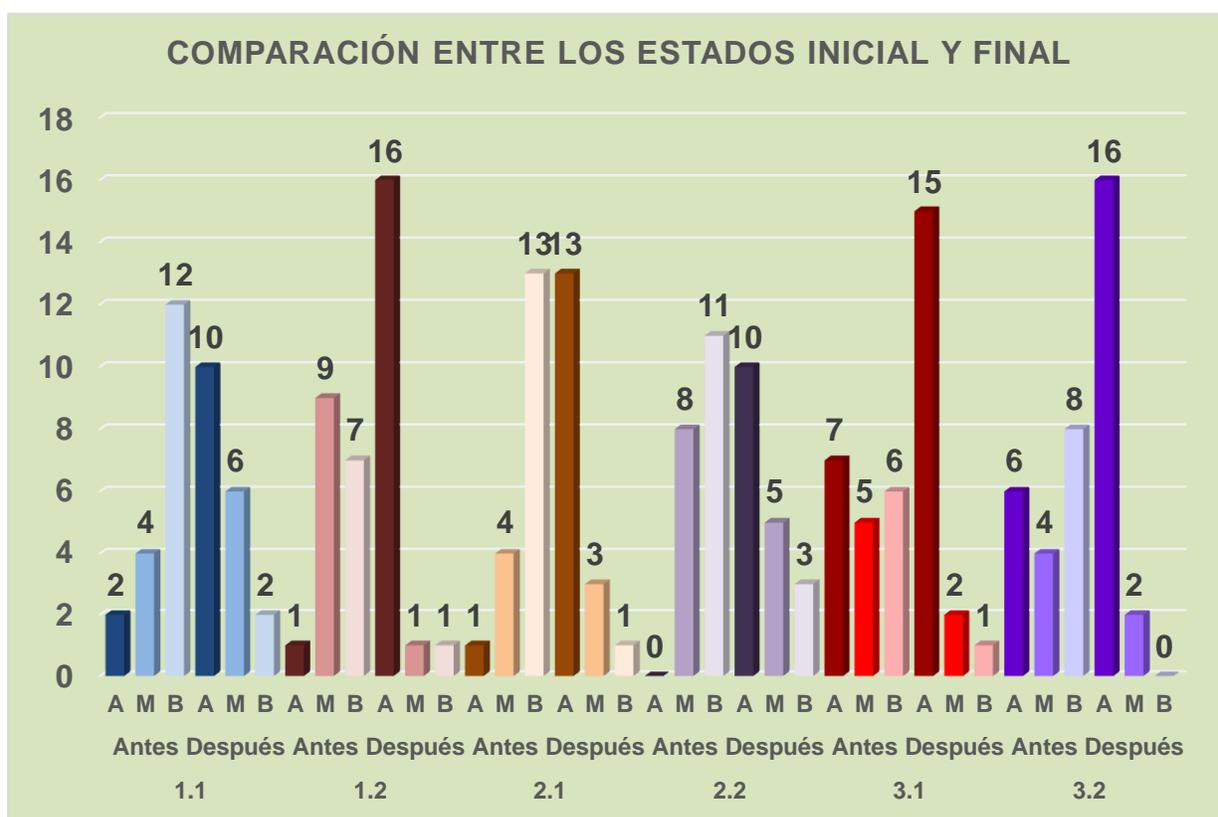
Anexo 7: Resultados obtenidos en el diagnóstico final

Dimensiones	Indicadores	Total	Escala valorativa					
			A	%	M	%	B	%
Cognitiva: Dominio de los elementos teóricos sobre la OPVP.	Indicador 1.1 Conocimiento de los documentos rectores que regulan el trabajo OPVP.	18	10	55.56	6	33.33	2	11.11
	Indicador 1.2 Dominio de las debilidades y fortalezas que influyen sobre la OPVP.	18	16	88.89	1	5.556	1	5.556
Procedimental: Trabajo de OPVP	Indicador 2.1 Las actividades planificadas en función de la OPVP	18	13	72.22	3	16.67	1	5.556
	Indicador 2.2 Actividades controladas	18	10	55.56	5	27.78	3	16.67
Afectiva-motivacional: Actitudes positivas y responsables que demuestren ejemplaridad en su conducta para la OPVP	Indicador 3.1-Nivel de disposición para asumir la OPVP.	18	15	83.33	2	11.11	1	5.556
	Indicador 3.2-Grado de ejemplaridad de los docentes.	18	16	88.89	2	11.11	0	0



Anexo 8: Comparación entre ambos resultados

Indicadores	Total	Escala valorativa estado inicial						Escala valorativa estado final					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1.1	18	2	11.11	4	22.22	12	66.67	10	55.56	6	33.33	2	11.11
1.2	18	1	5.56	9	50.00	7	38.89	16	88.89	1	5.56	1	5.56
2.1	18	1	5.56	4	22.22	13	72.22	13	72.22	3	16.67	1	5.56
2.2	18	0	0.00	8	44.44	11	61.11	10	55.56	5	27.78	3	16.67
3.1	18	7	38.89	5	27.78	6	33.33	15	83.33	2	11.11	1	5.56
3.2	18	6	33.33	4	22.22	8	44.44	16	88.89	2	11.11	0	0.00



Anexo 9: Comportamiento histórico del ingreso a la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” que evidencia la necesidad de fortalecer el trabajo de OPVP

Series Históricas	Escuela Pedagógica: Rafael María de Mendive.					
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
Conceptos						
Matrícula Inicial	220	469	541	608	603	535
Nuevos Ingresos	221	314	145	146	205	205
Matrícula Final	209	446	515	578	555	497
Aprobados	170	405	469	536	516	460
Graduados	-	-		140	187	84
Retención en el curso	94.06	92.1	92.2	93.3	91.2	91.5
Asistencia Acumulada	95.9	96.2	96.4	96.7	96.6	97.2
Retención en el ciclo (Bruta)	-	-	-	63.6	59.7	57.9
Retención Neta (Ciclo)	-	-	-	60.9	52.1	45.5
Retención Limpia (Ciclo)	-	-	-	59.6	51.2	45.5
Índice de Promovidos (Ciclos)	-	-	-	59.6	51.2	45.5
Índice de Repitencia (Ciclo)	-	-	-	1.36	0.96	0.0
Índice de Bajas (Ciclo)	-	-	-	39.1	47.9	54.5
Retención de Inicio a Inicio	76.7	86.4	83.7	88.8	86.7	85.4
Traslados	2	-	9	3	6	5
Cambio de Educación	6	9	1	3	4	5
Otras Bajas	13	39	42	44	53	42
Defunción	-	-	-	-	-	-
Servicio Militar	-	-	-	-	-	-
Abandono de Estudio / Deserción	12	19	21	30	28	16
Prescripción Facultativa	-	13	2	4	-	4
Separación / Expulsión	-	1	-	4	4	-
Matrimonio	1	6	19	4	18	21